

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “JUAN MISAEL SARACHO”

FACULTAD DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

“CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS EN MUJERES  
VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL  
MUNICIPIO DE PADCAYA”

Por:

*YSMAEL FARFÁN QUIROGA*

Tesis presentada a consideración de la “UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO” como requisito para optar el grado académico de Licenciatura en Psicología.

*Agosto del 2009*

TARJA – BOLIVIA

Vo. Bo.

.....  
Lic. Mónica Núñez Condori

DOCENTE GUÍA

.....  
Lic. Ms.c. Bismarck Gutiérrez B.  
DECANO FAC. HUMANIDADES

.....  
Lic. Ms.c. Wilma Romero Ch.  
VICE-DECANO FAC. HUMANIDADES

.....  
Lic. Ms.c. Javier Blades Pacheco  
DIRECTOR DPTO. DE PSI. CLÍNICA Y GENERAL

APROBADO POR:

TRIBUNAL:

.....  
TRIBUNAL 1

.....  
TRIBUNAL 2

.....  
TRIBUNAL 3

El tribunal calificador del presente trabajo, no se  
solidariza con la forma, los términos,  
modos y expresiones vertidas en el mismo,  
siendo única responsabilidad del autor.

## RESUMEN

En la actualidad la temática de la familia ha concitado especial interés y a su vez preocupación, y en torno a este grupo diversas visiones han avocado la mirada. La familia tiene su origen y base en la unión de la pareja, ya que el grupo familiar se origina desde el momento en que un hombre y una mujer deciden formalizar una relación.

Decimos que la familia es el núcleo de la sociedad, porque en ella, el individuo sienta las bases de su formación, es la familia la encargada de prodigar afecto seguridad y proyección en los primeros años de vida de la persona, y mientras más problemas vayan a socavar la unión y estabilidad familiar, mayor es la probabilidad de que ese individuo se desarrolle con carencias y vacíos afectivos que le pueden pesar de por vida. Por ese motivo es menester fortalecer la unión conyugal, como principio y base para de la familia.

Sin embargo en los últimos tiempos la atmósfera familiar se ha visto debilitada por diversos factores que provocan en muchos casos su disgregación, esto a su vez acarrea sin duda innumerables consecuencias. El presente trabajo desarrolla uno de estos factores, quizá el más elemental: la violencia ocurrida en una relación de pareja ya sea matrimonial o concubinaria.

El problema de la violencia intrafamiliar fuera de afectar a los miembros de la familia, trasciende los límites del hogar para convertirse en un problema que afecta a la sociedad en su conjunto. La mayoría de las posturas en torno a esta problemática, concuerdan que la familia se constituye en la unidad básica de la sociedad, fuente de socialización, primaria, donde se configura las características idiosincrásicas y los valores de la persona.

La violencia intrafamiliar sucedida en hogares del área rural adquiere matices diferentes, ya que es un problema que se encuentra socapado por la ignorancia y la

timidez de las víctimas, la poca presencia de acciones de información atención y prevención de esta problemática.

Todos los estudios llevados a cabo en torno a la temática de violencia intrafamiliar concuerdan que en la mayoría de los casos la esposa o conviviente se convierte en principal víctima. Por ello organizaciones y grupos de mujeres en el contexto internacional y en nuestro medio, promovieron estrategias para disminuir los índices de violencia contra la mujer ocurrida en el seno del grupo familiar.

La violencia intrafamiliar está presente en todos los estratos de la sociedad y se sucede en diversas formas, desde los golpes físicos hasta la violencia que implica la desvalorización de la víctima, trato indiferente, privaciones económicas o relaciones sexuales consumadas por la fuerza.

La violencia en contra de la mujer ocurrida dentro del hogar, provoca sin duda una serie de consecuencias negativas a quienes las sufren, ya que es una acción que va a dañar la integridad física y emocional de las víctimas, estas consecuencias a nivel físico pueden ir desde leves contusiones hasta el homicidio; y a nivel psicológico desde ligeras alteraciones emocionales hasta crisis profundas que tienen su desenlace en el suicidio.

# ÍNDICE

<i>Resumen</i>	<i>Pág.</i>
<i>Introducción</i>	
<b>CAPITULO I</b>	
<i>I. Planteamiento del problema.....</i>	<i>1</i>
<i>1.1 Justificación.....</i>	<i>4</i>
<b>CAPITULO II</b>	
<i>II. Diseño teórico.....</i>	<i>5</i>
<i>2.1.1 Objetivo general.....</i>	<i>5</i>
<i>2.1.2 Objetivo específicos.....</i>	<i>5</i>
<i>2.1.3 Hipótesis general.....</i>	<i>6</i>
<i>2.1.4 Hipótesis específicas.....</i>	<i>6</i>
<b>CAPITULO III</b>	
<i>III.- Marco Teórico .....</i>	<i>7</i>
<b>Capítulo I</b>	
<i>3.1.1 La familia.....</i>	<i>7</i>
<i>3.1.2 Tipos de familia.....</i>	<i>8</i>
<i>3.1.3 La unión de la pareja como base de la familia .....</i>	<i>10</i>
<i>3.1.4 Factores que motivan el inicio de la relación de pareja.....</i>	<i>11</i>
<i>3.1.5 La crisis actual en la unión de la pareja.....</i>	<i>12</i>
<b>Capítulo II</b>	
<i>3.2.1 La Violencia.....</i>	<i>13</i>
<i>3.2.2 Violencia intrafamiliar.....</i>	<i>14</i>
<i>3.2.3 Tipos de violencia intrafamiliar.....</i>	<i>15</i>
<i>3.2.4 Causas de la violencia intrafamiliar.....</i>	<i>16</i>
<i>3.2.5 El Ciclo de la violencia.....</i>	<i>17</i>
<i>3.2.6 La mujer víctima de violencia.....</i>	<i>18</i>
<i>3.2.7 Efectos de la violencia intrafamiliar en la mujer victima.....</i>	<i>19</i>

3.2.8	<i>Factores de riesgo presentes en la violencia intrafamiliar.....</i>	20
3.2.9	<i>La legislación boliviana frente a la violencia intrafamiliar.....</i>	22

**Capítulo III**

3.3.1	<i>Definición de consecuencia psicológica.....</i>	24
3.3.2	<i>La personalidad.....</i>	25
3.3.3	<i>Tipos de personalidad.....</i>	26
3.3.4	<i>Trastornos de la personalidad.....</i>	28
3.3.5	<i>La personalidad en la mujer víctima de violencia intrafamiliar.....</i>	29
3.3.6	<i>La depresión.....</i>	30
3.3.7	<i>La depresión en la mujer víctima de violencia.....</i>	32
3.3.8	<i>La ansiedad.....</i>	33
3.3.9	<i>La ansiedad en la mujer víctima de violencia intrafamiliar.....</i>	36
3.3.10	<i>La autoestima.....</i>	37
3.3.11	<i>La autoestima en la mujer víctima de violencia.....</i>	39
3.3.12	<i>Aspectos emocionales y afectivos .....</i>	40
3.3.13	<i>Alteraciones emocionales en la mujer víctima de violencia.....</i>	42

**CAPITULO IV**

IV.	<i>Metodología.....</i>	43
4.1	<i>Tipificación de la investigación.....</i>	43
4.2	<i>Población y muestra.....</i>	44
4.3	<i>Técnicas e instrumentos.....</i>	45
4.4	<i>Procedimiento.....</i>	46
4.5	<i>Operacionalización de variables.....</i>	47

**CAPITULO V**

V.	<i>Análisis e interpretación de los resultados .....</i>	50
5.1	<i>Incidencia de conductas de violencia física.....</i>	51
5.2	<i>Incidencia de conductas de violencia psicológica.....</i>	54

5.3	<i>Incidencia de conductas de violencia sexual</i> .....	57
5.4	<i>Dependencia afectiva</i> .....	59
5.5	<i>Factores de personalidad</i> .....	61
5.6	<i>Factores bajos de personalidad</i> .....	62
5.7	<i>Factores altos de personalidad</i> .....	65
5.8	<i>Niveles de depresión</i> .....	68
5.9	<i>Niveles de depresión por edad</i> .....	70
5.10	<i>Niveles de ansiedad</i> .....	73
5.11	<i>Niveles de ansiedad por edad</i> .....	75
5.12	<i>Niveles de autoestima</i> .....	78
5.13	<i>Características afectivo-emocionales</i> .....	81

## *CAPITULO VI*

VI.	<i>Conclusiones y recomendaciones</i> .....	84
6.1.	<i>Conclusiones</i> .....	84
6.2.	<i>Recomendaciones</i> .....	86

## *Bibliografía*

## ÍNDICE DE CUADROS

	<i>Pág.</i>
<b>Cuadro No. 1:</b> <i>Incidencia de conductas de violencia física</i> .....	51
<b>Cuadro No. 2:</b> <i>Incidencia de conductas de violencia psicológica</i> .....	54
<b>Cuadro No. 3:</b> <i>Incidencia de conductas de violencia sexual</i> .....	57
<b>Cuadro No. 4:</b> <i>Dependencia afectiva</i> .....	59
<b>Cuadro No. 5:</b> <i>Factores de personalidad</i> .....	61
<b>Cuadro No. 6:</b> <i>Factores bajos de personalidad</i> .....	62
<b>Cuadro No. 7:</b> <i>Factores altos de personalidad</i> .....	65
<b>Cuadro No. 8:</b> <i>Niveles de depresión</i> .....	68
<b>Cuadro No. 9:</b> <i>Niveles de depresión por edad</i> .....	70
<b>Cuadro No. 10:</b> <i>Niveles de ansiedad</i> .....	73
<b>Cuadro No. 11:</b> <i>Niveles de ansiedad por edad</i> .....	75
<b>Cuadro No. 12:</b> <i>Niveles de autoestima</i> .....	78
<b>Cuadro No. 13:</b> <i>Características afectivo-emocionales</i> .....	81

## ÍNDICE DE GRAFICAS

	<i>Pág.</i>
<i>Grafica No. 1</i> Incidencia de conductas de violencia física.....	51
<i>Grafica No. 2</i> Incidencia de conductas de violencia psicológica.....	54
<i>Grafica No. 3:</i> Incidencia de conductas de violencia sexual.....	57
<i>Grafica No. 4:</i> Dependencia afectiva.....	59
<i>Grafica No 5:</i> Factores bajos de personalidad.....	62
<i>Grafica No. 6:</i> Factores altos de personalidad.....	65
<i>Grafica No. 7:</i> Niveles de depresión.....	68
<i>Grafica No. 8:</i> Niveles de depresión por edad.....	70
<i>Grafica No. 9:</i> Niveles de ansiedad .....	73
<i>Grafica No. 10:</i> Niveles de ansiedad por edad .....	75
<i>Grafica No. 11:</i> Niveles de autoestima .....	78
<i>Grafica No. 12:</i> Características afectivo-emocionales.....	81

## INTRODUCCIÓN

La violencia intrafamiliar en los últimos tiempos ha concitado una significativa importancia, haciendo que se generen espacios de discusión análisis y propuestas de diversos grupos y organismos ligados a la defensa de los derechos humanos y de las mujeres en particular. A raíz de ello emergieron distintas instancias gubernamentales y no gubernamentales que trabajen en la atención y prevención de dicha problemática; pretendiendo hacer que la población en general asuma conciencia de la magnitud de la misma.

La violencia suscitada en el seno de la familia, deriva en muchos casos en la disolución de la relación, quedando los hijos en una situación de desprotección y carencia afectiva. Por ello la importancia de implementar estrategias que conlleven a la disminución y/o erradicación de esta problemática que ataca al núcleo de la sociedad, como es la familia.

En las últimas décadas las investigaciones que se llevaron a cabo en torno a la problemática de la violencia intrafamiliar generalmente tomaron como parámetro a poblaciones del área urbana, conociéndose muy poco hasta ahora la realidad de esta problemática en un contexto rural.

El presente trabajo presenta las características psicológicas de las mujeres víctimas de violencia familiar que habitan en el municipio de Padcaya.

Padcaya es un municipio eminentemente rural, ya que su población del área concentrada representa solamente el 6% de la población total del municipio. La mayor parte de las comunidades son pequeñas, con población menor a los 500 habitantes, y tienen una ocupación dispersa de su territorio. Solamente existen unas 8 comunidades que tienen una población mayor a los 500 habitantes; mientras que las restantes presentan una ocupación con población dispersa.

Por las características de la población el presente trabajo es una investigación que trabaja con mujeres del área rural, contexto en el que aun no se había estudiado hasta el momento la realidad de esta problemática.

En el CAPITULO I del presente trabajo, se expone el contexto y las incidencias estadísticas de la realidad del problema de la violencia intrafamiliar, en nuestro medio a nivel nacional e internacional y se sustenta la relevancia por la cual se justifica la presente investigación.

En el CAPITULO II, se presenta el diseño teórico en el cual se plantea el objetivo general, y se formula una hipótesis general y las hipótesis específicas por cada objetivo.

En el CAPITULO III, se desarrolla el marco teórico referencial, el cual a su vez se subdivide en tres capítulos. En Capítulo I se desarrolla acerca de la temática de la familia; el Capítulo II hace referencia a la problemática de la violencia y en Capítulo III se define lo que es consecuencia psicológica y se desarrolla la temática de autoestima, ansiedad, depresión y alteraciones afectivas emocionales.

En el CAPITULO IV, se desarrolla el diseño metodológico del presente trabajo: tipificación de la investigación, la población y muestra, técnicas e instrumentos a utilizarse, procedimiento, naturaleza y tratamiento de la información y por último la definición y operacionalización de las variables.

En el CAPITULO V, se presentan los resultados obtenidos con el respectivo análisis e interpretación de los mismos.

Por último en el CAPITULO VI, se exponen las conclusiones de la presente investigación y posteriormente se formulan algunas recomendaciones.

## I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En las últimas décadas se ha visualizado el problema del debilitamiento de la familia como institución primaria de la sociedad; diversos factores están presentes en torno a este problema, uno de los más relevantes es la violencia que se produce en el seno de este grupo primario.

La violencia se define como: *“el uso intencionado de la fuerza física en contra de un semejante, con el propósito de herir, robar, humillar, dominar, ultrajar, torturar, destruir o causar muerte”* ( L. Rojas, 1995: 11)

La violencia adquiere matices particulares cuando se produce en el seno de la familia; puede estar dirigida en contra de los hijos, cónyuge u otros miembros de la familia; las investigaciones muestran que en la mayoría de los casos la víctima es la esposa o conviviente.

Cuando hablamos de violencia en contra de la mujer hacemos referencia a *“todo acto de violencia basado en la diferencia de género que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive la amenaza de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad...”* (Declaración de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, 1993, art. 1)

Es indudable que la familia es el núcleo de la sociedad, fuente de socialización primaria para el individuo en sus etapas iniciales, ámbito en que el mismo adquiere los principales valores y códigos de interacción que orientarán su vida en lo posterior.

En nuestro medio la familia por lo general está constituida en base al matrimonio; el mismo que ha venido a legitimar la convivencia entre varón y mujer que se unen para procrear y sostener a la descendencia.

Es precisamente en la diaria convivencia de la pareja, que emergen problemas diversos que ponen a prueba las habilidades relacionales de los cónyuges; en este contexto cuando se agotan las salidas adecuadas a estos conflictos, se opta por la violencia como una de las vías que canaliza la tensión que provoca los problemas surgidos, esto se convierte en un círculo que a la larga debilitará seriamente la relación y en muchos de los casos su desenlace es el resquebrajamiento de la vida conyugal y de la familia en su conjunto.

En el contexto mundial se estima de que cada año 5.3 millones de mujeres son agredidas por su pareja íntima. El aumento de la frecuencia de los episodios de violencia contra un cónyuge se encuentra asociado al aumento de riesgo de que el cónyuge violento también maltrate a los hijos. (<http://marach/2007/foroviolencia>)

En América Latina la situación de la violencia familiar, según estudios realizados en diferentes países del continente, presenta datos preocupantes.

De acuerdo a encuestas del ámbito nacional difundidas en 1998 por el Fondo de Prevención de la Violencia Familiar, en los Estados Unidos más de una de tres mujeres han presenciado un incidente de violencia doméstica. Un estudio de violencia contra las mujeres demostró que dos tercios de esos ataques fueron cometidos por su pareja.

En Buenos Aires el Centro Municipal de la Mujer reportó un promedio anual de 3.500 casos atendidos de violencia familiar.

Una encuesta realizada en Quito, Ecuador, por el Centro de Planificación y Estudios (CEPLAES), señala que el 60% de las mujeres eran o habían sido golpeadas por sus esposos o convivientes. Un 93% de las víctimas son mujeres, de las cuales un 53% mantiene una relación marital de siete años o más. La agresión se da en un 89% en el hogar. (<http://www.mujareshoy/htm>.)

Un estudio cualitativo realizado en Lima, Perú, indica que seis de cada diez mujeres son golpeadas. El mayor índice de violencia se produciría en la relación de pareja (74%). La persona más maltratada en la familia es la mujer (60%). El tipo de violencia más frecuente es la agresión física (76%), la que generalmente ocurre en estado de sobriedad del agresor. ( [www.isis.cl/temas/publicaciones.htm](http://www.isis.cl/temas/publicaciones.htm))

En nuestro país la situación no mejora, entre los años 1994 y 1998 de un total de 7307 casos un 93% corresponden a violencia intrafamiliar; 4,2 % a violación 1,7 % a asesinato o intento de asesinato y el 0,3% a casos de tortura y abandono. (*Viceministerio de la Mujer, 2002, 119*)

En la ciudad de Tarija, Prov. Cercado, en la gestión 2005 se atendieron en las distintas instituciones de atención y protección a la mujer y la familia un total de 2046 casos de violencia intrafamiliar. Para el año 2006 la situación no mejoró porque en tal gestión se presentaron un total de 2157 denuncias de las cuales el 64,8% corresponden al tipo de violencia física-psicológica y un 34% corresponden a violencia físico-sexual. (*Equipo de Comunicación Alternativa con Mujeres Tarija – Bolivia 2006*)

Las estadísticas nos muestran la magnitud del problema de la violencia intrafamiliar el mismo que en los últimos años se ha puesto en el tapete de discusión y análisis en las distintas instancias deliberativas, legislativas y normativas de diversos organismos de cobertura regional, nacional e internacional.

La convivencia de la pareja es la base para la formación de la familia, a su vez la institución familiar es el núcleo primordial de la sociedad y actualmente se ve tan afectada por éste problema; por otra parte teniendo en cuenta que la mayoría de las investigaciones realizadas en torno a este tema tomaron como referencia la situación de familias del área urbana, lo cual conlleva al contexto rural a una realidad

desconocida casi totalmente en cuanto a este problema. En este sentido resumimos dicho problema en la siguiente pregunta:

*¿Cuáles son las consecuencias psicológicas en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el municipio de Padcaya?*

## **1.1 JUSTIFICACIÓN**

La investigación y análisis de la presente temática se justifica porque consideramos de vital importancia investigar la realidad de la violencia intrafamiliar en hogares del área rural del Municipio de Padcaya; lo que nos permitirá conocer las consecuencias psicológicas que deja la violencia en la mujer víctima. Específicamente nos abocaremos a esclarecer los efectos que genera este problema en los rasgos de personalidad, la autoestima, los niveles de ansiedad, niveles de depresión y las alteraciones emocionales afectivas.

Los resultados del presente estudio aportaran un marco teórico referencial importante a técnicos de los Servicios Legales Integrales Municipales del área rural, Brigadas de Protección a la Familia y otras instituciones que trabajan con la temática y que están encargadas de la atención y prevención de la violencia intrafamiliar en sus respectivas jurisdicciones.

Por otra parte el aporte es práctico en la medida que brinda directrices y orienta estrategias en el abordaje de la violencia, la prevención de dicha problemática y la atención a las víctimas.

Por último los aportes de este trabajo será un punto de partida para las futuras investigaciones que puedan realizarse en torno a éste tema.

## **II. DISEÑO TEÓRICO**

### **2.1 OBJETIVOS**

Los objetivos que se plantean en la presente investigación son los siguientes:

#### **2.1.1 Objetivo General**

Determinar las consecuencias psicológicas en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el municipio de Padcaya.

#### **2.1.2 Objetivos Específicos**

- Caracterizar los rasgos de personalidad que presenta la mujer víctima de violencia intrafamiliar.
  
- Identificar el nivel de depresión que genera la violencia intrafamiliar en la mujer víctima.
  
- Establecer el grado de ansiedad que presenta la mujer víctima de violencia intrafamiliar.
  
- Determinar el nivel de autoestima que posee la mujer víctima de violencia intrafamiliar.
  
- Identificar la presencia de trastornos afectivo-emocionales que produce la violencia intrafamiliar en la mujer víctima.

## **2.2 HIPÓTESIS GENERAL**

La violencia intrafamiliar genera consecuencias psicológicas, que afectan negativamente el estado psíquico de la víctima, disminuyendo su autoestima y alterando su relación con su entorno familiar y social.

## **2.3 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS**

Se plantean las siguientes hipótesis por cada objetivo:

- La mujer víctima de violencia intrafamiliar presenta rasgos de un perfil bajo de personalidad.
- La violencia intrafamiliar genera un severo nivel de depresión en la mujer víctima.
- La mujer víctima de violencia intrafamiliar presenta un grave nivel de ansiedad.
- La violencia intrafamiliar genera un bajo nivel de autoestima en la mujer víctima.
- La mujer víctima de violencia intrafamiliar presenta rasgos de dependencia afectiva e inestabilidad emocional.

### **III. MARCO TEÓRICO**

El presente capítulo contiene la referencia teórica que nos ubica en el contexto del problema de la violencia intrafamiliar, y las consecuencias que éste genera en las mujeres que sufren el problema.

Este apartado consta de tres subcapítulos en los cuales, en primer lugar se desarrolla lo referente a la familia, la unión de pareja; posteriormente se desarrolla lo concerniente a la violencia; tipos, causas, consecuencias y ciclo de la violencia; las leyes que se promulgaron en el país y que tienen relación con su prevención; por último se define lo que es consecuencia psicológica, para luego desarrollar lo referente a la personalidad, depresión, ansiedad autoestima y alteraciones emocionales afectivas.

#### **Capítulo I**

##### **3.1.1 LA FAMILIA**

Según la visión de Claude Lévi-Strauss, la familia encuentra su origen en el matrimonio, consta de esposo, esposa e hijos nacidos de su unión y sus miembros se mantienen unidos por lazos legales, económicos y religiosos. Además, establece una red de prohibiciones y privilegios sexuales y una cantidad variable y diversificada de sentimientos psicológicos como amor, afecto, respeto, temor y otros.

Sin embargo el enfoque de Radhika Coomaraswamy defiende que *"no se debería definir la familia mediante una construcción formalista, nuclear, la de marido, mujer e hijos. La familia es el lugar donde las personas aprenden a cuidar y a ser cuidadas, a confiar y a que se confíe en ellas, a nutrir a otras personas y a nutrirse de ellas"*. (<http://es.wikipedia.org/wiki/familia>)

A pesar de diversas visiones se concuerda en la gran importancia de la familia en la formación de la persona, ya que en las primeras etapas de su desarrollo es fuente de satisfacción de sus necesidades afectivas, cognitivas, de seguridad y de autonomía, como así para la formación de los valores morales e intereses culturales. Es el entorno familiar y social lo que nos define como personas y condiciona de alguna manera, las costumbres, estilo de relacionarnos entre otras cosas.

Por lo general en primera instancia el niño tiende a copiar los modelos de las personas adultas que están en contacto directo con ellos, después de la escuela el grupo familiar es el que se encarga de la transmisión de la cultura y los valores.

En la última década en nuestro medio se está produciendo la progresiva pérdida de importancia de la familia nuclear clásica, constituida por ambos progenitores los hijos e hijas, este tipo de estructura familiar está cediendo espacio a nuevas formas de asociación primaria. Su disminución relativa se da tanto en las zonas urbanas como en las áreas rurales, pero sobre todo es en el campo donde se advierte una disminución más importante. Las otras organizaciones que van cobrando significación son las familias constituidas por parientes en diversas líneas de afinidad y carentes del llamado núcleo. *“Estas familias llamadas consanguíneas se han duplicado en la última década, una posible causa serían los procesos migratorios y una creciente fragmentación de las familias nucleares”*. (Viceministerio de la mujer 2002, 30)

### **3.1.2 TIPOS DE FAMILIA**

La familia se lo puede clasificar desde diversas ópticas. Tomando en cuenta los miembros que la componen podemos hablar de:

- **Familia monoparental**, son aquellas compuestas por un solo miembro de la pareja progenitora con uno o más hijos; esta definición también incluye una gama de

situaciones, destacándose el grupo de padres y madres solteros.

- **Familia nuclear**, constituida por el padre, madre e hijos (si los hay); también se conoce como “*círculo familiar*”.

- **Familia extensa**, además de la familia nuclear, incluye a los abuelos, tíos, primos y otros parientes, sean consanguíneos o afines.

- **Familia compuesta**, es sólo padre o madre y los hijos, principalmente si son adoptados o tienen vínculo consanguíneo con alguno de los dos padres.

Existen sociedades donde al decir “*familia*” se hace referencia a la familia nuclear y otras en las que se hace referencia a la familia extensa. Este significado es de origen cultural y depende en gran parte el grado de convivencia que tengan los individuos con sus parientes.

Si tomamos en cuenta el clima y la solidez relacional existente entre sus miembros, podemos hablar de:

-**Familia estable**, la estabilidad de la familia más allá de la unión y cercanía física está la unión afectiva de sus miembros; esta unión nace al inicio cuando dos personas se comprometen mutuamente a mantener su relación.

- **Familia inestable**, generalmente sucede cuando falta uno o ambos padres en el seno del hogar, lo que deriva en repercusiones negativas en los hijos.

En muchas sociedades, principalmente en Estados Unidos y Europa, también se presentan familias unidas por lazos puramente afectivos, más que sanguíneos o legales. Entre este tipo de unidades familiares se encuentran las familias encabezadas

por miembros que mantienen relaciones conyugales estables no matrimoniales, con o sin hijos.

### **3.1.3 LA UNIÓN DE PAREJA COMO BASE DE LA FAMILIA**

En la actualidad se está prestando cada vez menos importancia a la unión formal de un hombre y una mujer como base para la construcción de una familia.

Decimos que la unión de la pareja es la base de la familia, porque precisamente la familia comienza a construirse a partir del momento en que un hombre y una mujer deciden formalizar una relación, producto de dicha relación nacerán los hijos, los cuales crecerán y se formarán bajo la protección de los padres y cuando todos ellos cumplan la mayoría de edad, en casi todos los casos la pareja se queda sola, tal como inició su relación.

En nuestro medio existen diversas formas en que se establece la unión de pareja, estas pueden ser:

- **Noviazgo.-** Es una forma de relación en la que sus miembros aspiran a la formación de una familia y una vida en común a futuro. La duración de esta etapa varía ampliamente de acuerdo a la decisión que pueda tomar la pareja, como también de acuerdo a normas y costumbres del contexto sociocultural.

- **Concubinato.-** Esta relación se da cuando la pareja de manera voluntaria decide cohabitar y formar una familia, sin formalizar su relación en el ámbito jurídico y/o religioso, sin embargo este tipo de relación pasado un tiempo de dos años adquiere las mismas características y prerrogativas de un matrimonio formalizado y las normas jurídicas lo reconocen como matrimonio de hecho.

- **Matrimonio.-** Es la unión de la pareja ya sea mediante lo civil o religioso o ambos, esta relación está normada y protegida por las normas jurídicas y por los preceptos

religiosos; implica el cumplimiento de una serie de deberes, derechos y condiciones entre los cónyuges, las que sobrevienen como consecuencia de formalización del matrimonio. El código de familia boliviano establece que “*los esposos se deben fidelidad, asistencia y auxilio mutuos*” (Art. 97)

Al inicio de una relación de pareja se espera de que la misma pueda durar de por vida, sin embargo son cada vez más los casos en que no sucede así ya que las personas cambian, también cambian las circunstancias, las condiciones y cambia toda la realidad con el tiempo.

### **3.1.4 FACTORES QUE MOTIVAN EL INICIO DE LA RELACIÓN DE PAREJA**

Existen diferentes factores que motivan a un hombre y una mujer al inicio de una relación de pareja, los fundamentales son los siguientes:

- **Biológicos:** la formalización de la pareja viene a ser la principal forma en que las personas buscan satisfacer las pulsiones sexuales y deseos de procrear hijos.
- **Psicológicos:** llegada cierta edad el hombre y la mujer sienten la necesidad adherirse en una relación íntima y duradera, con el propósito de expresar sus deseos, necesidades de afecto, intimidad emocional, estimación, autoafirmación y autorrealización como persona.
- **Familiares:** cuando se cumple la mayoría de edad son los miembros de la familia que en cierta manera presionan a las personas para que formen su propio hogar.
- **Sociales:** de una u otra manera la sociedad ejerce presión para que las personas solteras, formalicen su vida para evitar los “*riesgos*” que implica el quedarse solo o sola.

### 3.1.5 LA CRISIS ACTUAL EN LA UNIÓN DE PAREJA

En actualidad se puede visualizar la crisis en la unión de la pareja y por ende en el seno de la familia. Varios factores convergen en esta crisis; entre ellos podemos mencionar: la relativización de los valores naturales y éticos que sustentan la convivencia de la pareja, hoy cada vez hay más parejas que se unen “*por hacer la prueba*” y muy pronto los conflictos acaban con su débil unión; también se puede mencionar el incremento de las prácticas sexuales a temprana edad, lo que lleva a embarazos no deseados, éstos condicionan en muchos casos el inicio a una prematura convivencia, ello conlleva en la mayoría de las veces al fracaso de la relación; esta liberalidad sexual también lleva a relaciones extramatrimoniales las que son un potencial desencadenante de la crisis de la pareja. Cabe anotar también los factores de tipo laboral, migratorio, condición socioeconómica, el oleaje de la cultura hedonista y de consumo; y por último lo que en este trabajo nos incumbe la violencia conyugal en sus diversos estilos y formas, que pronto *desgasta* la relación y tarde o temprano tiene como desenlace la disolución de la unión de la pareja. Estos factores hieren gravemente la unión de la pareja y lleva a que el índice de desintegración familiar se acreciente; problema que a su vez hace que las principales víctimas de esta situación dramática sean los hijos, los que se ven obligados a crecer en un ambiente adverso carente de afecto y protección ya que para ellos “*la separación de los padres es un hecho siempre doloroso, es un herida, más allá de que después lo puedan superar*” (M. Caseli de Ferreira, 2003:24)

Los datos de un estudio llevado a cabo con presidiarios de los Estados Unidos nos revelan que el 70% de estas personas provenían de hogares desintegrados o tuvieron rodeados en su infancia de un ambiente violento en la familia. De ahí se deduce la trascendental importancia de la familia para la formación de la persona; sin embargo no habrá familia unida si no existe una sólida unión de la pareja.

## Capítulo II

### 3.2.1 LA VIOLENCIA

La palabra violencia proviene del latín “*vis*” que significa fuerza y hace referencia a todos los actos que ocasionan daño y/o lesión física o psicológica.

En las últimas décadas las noticias que difunden los medios de comunicación nos muestran un mundo violento.

Al concluir la primera mitad del pasado siglo la humanidad se ha visto convulsionada por un hecho violento de magnitud: la segunda guerra mundial evento de criminalidad y crueldad sin límites. Este y otros numerosos sucesos violentos posteriores del que somos testigos a diario “...*crea un clima de opinión favorable a pensar que en cierto modo la violencia se incrementa...el resultado es que la inseguridad del individuo aumenta al tener en su imaginación estos sucesos violentos*” (Montejo Carrasco, 1986: 25,26)

La violencia impregnada en la sociedades del mundo, nos remite a enfocar el impulso de agresividad que subyace en el ser humano; “*el hombre es un ser entre cuyas disposiciones instintivas debe también incluirse, una buena porción de agresividad. Por consiguiente, el prójimo, no representa para él solo un posible colaborador, sino también un motivo de tentación para satisfacer en él su agresividad, para aprovecharlo sexualmente sin su consentimiento o para apoderarse de sus bienes, para humillarlo, para ocasionarle sufrimientos, martirizarlo y matarlo*” (Freud, Cit. por Montejo Carrasco, 1986: 55)

La violencia está presente en los espacios públicos, tales como instituciones administrativas, aparato judicial, militar, económico y en los estrados privados, como en el seno familiar.

### 3.2.2 LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

El término “*violencia intrafamiliar*” se utiliza para enmarcar varias situaciones que tienen lugar dentro del hogar y que están caracterizadas por la crueldad. El término es usado para describir incidentes que van desde ataques físicos, psicológicos hasta actos sexuales consumados por el uso de la fuerza. Los resultados de la violencia física pueden ir desde los moretones hasta la muerte y lo que inicialmente puede verse como incidentes menores puede empeorar en intensidad y frecuencia.

La Ley 1674 Contra la Violencia Familiar o Doméstica define violencia familiar como “*la agresión física, psicológica o sexual cometida por: el cónyuge o conviviente, los ascendientes, descendientes hermanos, parientes, civiles o afines en línea directa o colateral; los tutores, curadores o encargados de la custodia*” (Art. 4). Como mencionamos antes en la gran mayoría de los casos la víctima de violencia en la familia es la esposa o conviviente.

Algunos autores han sugerido que “*las mujeres viven, como una dimensión ordinaria de su vida, el peligro potencial de la violencia. La inseguridad y no la seguridad es la base del entendimiento que tienen las mujeres de su integridad personal y sexual*” (Stanko 1990).

Los actos de violencia experimentados por las mujeres, cometidos por personas conocidas en el ámbito privado, han sido el tema de muchos artículos e investigaciones. Sin embargo, su impacto y el reconocimiento del daño que estas experiencias producen han sido limitados e incluso subvalorados, debido a la creencia de que la violencia “*real*” es aquella que ocurre en las calles, en público y que es ocasionada por extraños, ignorando los lazos entre seguridad del espacio público y seguridad del espacio privado.

### 3.2.3 TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Como ya antes mencionamos, la violencia ocurrida en el seno familiar adquiere rasgos particulares y en la mayoría de los casos se habla de tres tipos de violencia:

**La violencia física**, hace referencia a las “*conductas que causan lesión interna o externa, o cualquier otro maltrato que afecte la integridad física de las personas*” (Ley Contra la Violencia Intrafamiliar Art. 6), el daño puede ser producido a través de golpes de puño, latigazos, palizas, empujones, etc. la intensidad del daño puede variar desde lesiones leves a lesiones mortales. Con frecuencia, el maltrato comienza con contactos leves y aumenta con el tiempo hasta llegar a acciones más violentas.

La mayor parte de los homicidios cometidos a mujeres son cometidos por sus parejas, ex - cónyuges o ex - convivientes.

**La violencia psicológica**, son conductas asumidas por el agresor que perturban emocionalmente a las víctimas, perjudicando su desarrollo psíquico y dañando su autoestima, puede darse de manera muy “*sutil que quien la padece no se da cuenta y quien la practica a veces no se percata de su alcance y consecuencias*” (Caselli de Ferreira, 2003: 107) e implica la degradación con palabras soeces y degradantes, celos, control excesivo, ridiculización, menosprecio, constante bloqueo frente a cualquier iniciativa, desvalorización en público, frente a familiares, amigos y en otras diversas circunstancias.

Por otro lado se produce la **violencia sexual** la cual consiste en conductas amenazantes o intimidaciones con la finalidad de lograr una relación sexual, lo que daña la integridad sexual y la autodeterminación de la mujer.

También se ha caracterizado como una forma de violencia, el abuso económico, ya que en muchos casos la mujer no tiene acceso al dinero que entra en el hogar y el cónyuge le exige dar cuenta de todo lo que ella gasta.

En la mayoría de los casos estos estilos de violencia no son ejercidos de manera independiente, así por ejemplo un episodio de violencia física casi siempre va acompañado de maltrato psicológico.

### **3.2.4 CAUSAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Las causas originales de la violencia intrafamiliar son complejas y variadas, muchas investigaciones se han realizado para tratar de entenderlas. Para objeto de nuestro análisis hacemos referencia a dos corrientes teóricas que tratan de explicar la causa de esta problemática:

La corriente **centrada en el individuo** ha tratado de revelar las causas del problema basándose en las características intrínsecas de la persona, perfil psicológico, uso y abuso de alcohol o drogas, frustración, historia de vida, conflictos emocionales y otro.

Sin embargo estas explicaciones parecen poseer limitaciones pues cierta cantidad de agresores no portan ninguna patología y son violentos, otros no consumen ningún tipo de sustancias e igualmente arremeten y por el contrario algunos que a pesar de consumir alcohol y drogas y portar algún trastorno mental no ejercen violencia.

Por ello se construye una postura basada en el **contexto sociocultural** que explica la problemática de la violencia a partir de los elementos estructurales de la sociedad, para esta corriente la violencia dentro de la familia pueden encontrarse en el contexto social y en un análisis de las relaciones entre los sexos. *“Los actos de brutalidad hacia las mujeres son un reflejo de las estructuras fundadas en la inequidad sexual y económica de nuestra sociedad”*. (Soraya Smaoun y otros, 2004, 35). La violencia dentro de la familia es generalmente aceptada y tolerada, siendo percibido el abuso de mujeres como una manifestación del poder masculino que perpetúa la posición inferior de las mujeres. La dependencia social, política y económica de las mujeres crea un ambiente favorable para su abuso.

Tomando en cuenta la complejidad del problema consideramos que las causales de del problema de la violencia intrafamiliar, se involucran los factores socioculturales, tales como la transmisión de modelos violentos, factores demográficos, el predominio de estructuras patriarcales; por otro lado no se puede dejar de mencionar las causales que hace énfasis en la idiosincrasia del agresor, historia de maltrato en la niñez, frustración, consumo de alcohol, baja autoestima y otros.

### 3.2.5 EL CICLO DE LA VIOLENCIA

A menudo existen familias que conviven por un tiempo más o menos largo dentro una atmósfera de violencia, esto se debe sobre todo porque se encuentran atrapadas en el ciclo de la violencia. Cuando hablamos del ciclo de la violencia nos referimos al curso que suele seguir la violencia dentro del hogar cuyos momentos se entrelazan y se retroalimentan entre sí; este ciclo está caracterizado por las siguientes fases:

- **Fase de tensión:** en este periodo el enojo y el mal humor se incrementa gradualmente, el agresor puede asumir comportamientos como tirar cosas, dar portazos y proferir palabras degradantes entre otras cosas; puede ir acompañado de escenas de celos enfrentamientos verbales, donde el abusador se muestra obsesivamente celoso y trata de controlar en cuanto le sea posible a su pareja. La víctima por su parte comienza a sentir temor y cree ser la responsable de esta situación. Toda esta fase puede variar en su tiempo de duración desde semanas, meses, hasta años inclusive.
- **Fase de agresión:** aquí la persona agresora siente la necesidad de descargar la tensión acumulada, por lo general hace una deliberada elección del tipo de violencia que va a usar, decide el tiempo, el sitio para el episodio y elige que partes del cuerpo golpear y como lo va hacer. Luego de consumir su acto de violencia la tensión desaparece casi por completo; en algunos casos si existe intervención policial el abusador se muestra calmo y relajado, mientras que la víctima aparece confundida e histérica.

- **Fase de reconciliación:** se caracteriza por un periodo de calma, no violento y con muestras de afecto y cariño. En esta fase, puede suceder que el agresor asuma parte de la responsabilidad por el episodio violento, ofreciéndole a la pareja la esperanza de algún cambio en lo futuro. Actúa como si nada hubiera ocurrido, prometiendo que no volverá a pasar. Al menos que la pareja solicite ayuda esta fase solo durara un tiempo y el ciclo violento volverá a repetirse, retroalimentándose a sí mismo.

### 3.2.6 LA MUJER VICTIMA DE VIOLENCIA

La violencia intrafamiliar lleva a la mujer a una situación de apatía que le impide afrontar el problema y tomar decisiones válidas para salir de ese ambiente. La conducta seguida por el agresor, también conduce a esta situación de *esclavitud psicológica*.

La mujer víctima de violencia intrafamiliar se culpabiliza y siente que merece ser castigada por cuestionar los valores ideológicos que sostienen la familia, por no asumir adecuadamente su papel de madre y esposa. Por ello intenta adaptarse a los requerimientos de su pareja para ser aceptada y no maltratada, asumiendo un papel de subordinación, con las falsas expectativas de que si ella se comporta bien no dará lugar a que su marido la maltrate.

Muchas veces la mujer no se separa y sufre en silencio por miedo a perder su seguridad económica y la de sus hijos. Otras veces no se separan debido a las amenazas de más violencia o de muerte, si intentan separarse. *"Si le dices algo a la policía te mato"*.

El maltrato continuo recibido en la familia genera en la mujer víctima un proceso patológico de adaptación que se ha denominado *"Síndrome de la mujer maltratada"*, este síndrome se caracteriza por:

- **Pérdida del control:** es la convicción de que la solución a las agresiones le son ajenas, la mujer se torna pasiva y espera las directrices de terceras personas.
- **Baja respuesta conductual:** la mujer decide no buscar más estrategias para evitar las agresiones y su respuesta ante los estímulos externos es pasiva, su indiferencia le permite autoexigirse y culpabilizarse menos por las agresiones que sufre pero también limita de capacidad de oponerse a éstas.
- **Identificación con el agresor:** la víctima cree merecer las agresiones e incluso justifica, ante críticas externas, la conducta del agresor. Es habitual el "*Síndrome de Estocolmo*", que se da frecuentemente en secuestros y situaciones límite con riesgo vital y dificulta la intervención externa.
- **Indefensión aprendida:** tras fracasar en su intento por contener las agresiones, y en un contexto de baja autoestima reforzado por su incapacidad por acabar con la situación, la mujer termina asumiendo las agresiones como un castigo merecido. (<http://www.monografias.com/trabajos34/violencia-intrafamiliar>)

### **3.2.7 EFECTOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA MUJER VICTIMA**

La violencia intrafamiliar tiene un impacto patente en quienes las sufren; afecta no solamente a las víctimas, sino a otros miembros de la familia y también a la sociedad en su conjunto.

Las lesiones físicas producidas por las agresiones pueden ir desde lesiones físicas hasta la muerte, las mujeres golpeadas sufren serios problemas psicológicos; la violencia intrafamiliar es un problema para la salud de las mujeres.

La violencia intrafamiliar produce serios daños en las mujeres víctimas, muchas de ellas *“viven en el dolor y el agotamiento que les produce vivir una cotidianidad en la que son permanentemente discriminadas, abandonadas, maltratadas, sufriendo la anulación constante por sus agresores”*. (Samaoun, 2004)

La violencia es una conducta que afecta la integridad física y psicológica. Se dirige efectivamente al cuerpo de las personas del grupo familiar percibidos como más débiles y dependientes, pero *“ese cuerpo no es sólo físico, es un cuerpo psíquico y social, que se convierte en el ser de las personas, en una identidad que es dañada en su integridad, su imagen, su valor, patrimonio, aspiraciones, reconocimiento, sexualidad, sus relaciones interpersonales y su salud”*. (Londoño, A., 1992).

Según estudios las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar tienden a sufrir de ansiedad y son susceptibles a la depresión, llegando a tasas altas de suicidio. Muchas de ellas están desorientadas y no tienen confianza en sí mismas. Se culpan y se sienten responsables de su situación, particularmente por el estereotipo de que si una mujer es golpeada por su compañero, de alguna manera se lo ha merecido. Dada la magnitud de la violencia contra las mujeres y sus evidentes efectos sobre la salud física y psíquica, es considerada como un importante problema de salud pública según la Organización Mundial de la Salud.

La sociedad también paga en vidas el costo de la violencia intrafamiliar, se estima que anualmente hay cinco millones de mujeres que pierden la vida producto de violaciones y violencia doméstica. ( [www.mujereshoy.com](http://www.mujereshoy.com) )

### **3.2.8 FACTORES DE RIESGO PRESENTES EN LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

El daño corporal que sufren las mujeres víctimas a causa de las agresiones físicas pueden tener consecuencias para la salud mental, pérdida de la motivación y alegría, de la capacidad de crear, innovar, depresión, y hasta intentos de suicidio. La violencia

que incluye además la agresión sexual puede poner en grave riesgo a las mujeres de ser contagiadas de alguna enfermedad de transmisión sexual, tener embarazos forzados o no deseados y abortos espontáneos.

La exposición a una situación estresante exige a estas mujeres utilizar una gran carga de energía que les desgasta, las hace sentirse impotentes, paralizadas, tristes y sobre todo desamparadas. Estas energías también se desgastan al enfrentar el estado continuo de miedo al que las expone el agresor, la frustración e impotencia ante la falta de apoyo, la alerta y vigilancia constante frente a un peligro inminente tanto para ellas como para sus hijos.

El investigador Martín Seligman plantea la hipótesis de que *“los organismos sometidos a continuas vivencias que no pueden controlar podían aprender que su comportamiento voluntario no tenía efecto para controlar lo que pasaba. Si un estímulo aversivo se presentaba muchas veces, la motivación para responder sería disminuida. (Citado por Walker, L., 1991).*

Los factores de riesgo de la violencia en la pareja están también directamente presentes en los niños. Los hijos de mujeres que sufren violencia resultan profundamente afectados incluso por el hecho de ser testigos de esos ataques. Los niños que viven con violencia, tienen mayores probabilidades de volverse violentos en una etapa posterior. Los niños que presencian violencia doméstica, por lo general, sufren del síndrome de estrés postraumático. Entre los síntomas pueden estar los siguientes: revivir constantemente la experiencia, temor, ansiedad, tensión, el sentimiento de estar siempre en guardia, irritabilidad y estallidos de ira y agresividad. Incluso a muy corta edad los niños son gravemente afectados por la violencia; niños en edad pre-escolar muestran signos de ansiedad o agresividad mientras los niños mayores sienten que deberían intervenir cuando ocurre un incidente violento.

Algunos estudios indican que las niñas tienen más tendencia a volverse introvertidas o deprimidas mientras que los niños se vuelven agresivos. Lo que es claro es que los

niños que crecen en un ambiente violento tienden a abandonar ese hogar que le provoca tensión, para refugiarse en la calle

De esta manera, la violencia juega un rol preponderante como factor a reproducirse generacionalmente en las familias y como factor que contribuye al desarrollo de conductas violentas en espacios más allá de los límites del hogar: los espacios públicos.

### **3.2.9 LA LEGISLACIÓN BOLIVIANA FRENTE A LA VIOLENCIA**

Sabemos que cada grupo social para salvaguardar la sana convivencia entre sus miembros se rige a través de normas y leyes que regulan la interacción entre los mismos.

El Estado Boliviano a través de sus instancias competentes ha emitido leyes que procuran evitar toda forma convivencia que vaya atentar a la libertad y dignidad de la persona.

En nuestro país ante la situación de la violencia dentro del grupo familiar tenemos que hacer mención a tres principales normas que se encuentran en actual vigencia, estas son: el Código Penal, Código de Familia y Ley Contra la Violencia en la Familia o Doméstica, estas dos últimas destinadas a normar la convivencia entre los miembros del grupo familiar.

El actual **Código Penal** desde su promulgación hasta la fecha se le ha efectuado nueve modificaciones. Constituye la norma que sanciona todo acto u omisión que en nuestro país se tipifica como delito; consta de 364 artículos y XII TÍTULOS.

El presente instrumento jurídico en su TITULO VIII establece los “*delitos contra la vida y la integridad corporal*” sancionando los actos punitivos que van desde las

lesiones leves hasta el homicidio; en este apartado se refleja una de las aspiraciones del estado de proteger la integridad de la persona contra todo tipo de violencia física.

En el TITULO XI establece sanciones contra los “*delitos contra la libertad sexual*” incluyéndose aquí las figuras penales de *violación estupro, abuso deshonesto, rapto, corrupción agravada*, que son conductas delictivas que van a mancillar la integridad sexual de las personas, todas estas conductas constituyen también una forma de violencia.

Por otra parte hacemos mención la **Ley 996 del Código de Familia**, vigente desde su promulgación el 4 de abril de 1988, esta normativa regula la convivencia de los integrantes de la familia, tanto de la pareja como de los hijos; estableciendo derechos y deberes de cada uno de ellos. Preservando la integridad de los cónyuges la presente ley en su artículo 130 establece como causal de divorcio la “*tentativa de uno de los cónyuges contra la vida del otro o por ser cómplice o instigador de delito contra su honra...*” y seguidamente añade también como causal de separación la “*servicia, injurias graves o malos tratos de palabra o de obra que hagan intolerable la vida en común*”.

Por último hacemos referencia a la **Ley 1674 Contra la Violencia en la Familia o Doméstica**. Hasta la fecha es la única normativa promulgada con la finalidad específica de afrontar y prevenir la problemática de la violencia intrafamiliar. La presente Ley ha sido sancionada luego de movilizaciones y pronunciamientos de organizaciones y grupos de mujeres que reclamaban protección de la integridad física, psicológica de la mujer en el seno de la familia. La Ley 1674 promulgada el 15 de diciembre de 1995 lleva más de trece años de vigencia y en sus VII CAPÍTULOS y 45 artículos, establece procedimientos y sanciones a los agresores. Entre las sanciones establecidas esta el *arresto hasta un máximo de cuatro días y multa*; por otra parte establece sin embargo medidas alternativas a la ejecución de la sanción, estas son: *el trabajo comunitario y la terapia psicológica*.

A partir de la vigencia de dicha Ley se aperturan las unidades de atención y prevención de la violencia en la familia tales como los Servicios Legales Integrales Municipales y las Brigadas de Protección a la Familia.

### **Capítulo III**

#### **3.3.1 DEFINICIÓN DE “CONSECUENCIA PSICOLÓGICA”**

El diccionario de la lengua española define la palabra consecuencia como *“hecho o acontecimiento que se deriva o es resultado de otro”* (Espasa-Calpe 2005).

Para dar una definición a lo que es consecuencia psicológica recurrimos al Diccionario de Psicología de Friedrich Dorsch el cual lo define como *“los procesos de manifestaciones vitales de los estados íntimos de un sujeto que no se presentan aisladamente sino que se dan en conexión con procesos vitales objetivos, como consecuencia de un agente externo”* (1996, Pág. 51)

El ser humano desde el momento de su nacimiento e incluso antes de él, es condicionado por un sin fin de estímulos internos y ambientales que contribuyen a configurar y consolidar su modo de ser y de actuar.

Los acontecimientos que pueden afectar el psiquismo varían en su naturaleza en lo que se refiere a las secuelas que pueden ocasionar. Existen sucesos que conllevan gran carga emotiva y que dejan huellas profundas en la persona, como por ejemplo la pérdida de un ser querido, un accidente, etc. estos eventos pueden causar incluso el resquebrajamiento del equilibrio psicológico de la persona. Por otro lado están los sucesos pequeños rutinarios, pero que por su insistencia repetición son capaces de producir alteraciones notables en el comportamiento.

### 3.3.2 LA PERSONALIDAD

La palabra personalidad deriva del vocablo “*personalitis*” y hace referencia a las características psicofísicas que cada individuo lleva consigo.

Allport define la personalidad como “*la organización dinámica de los sistemas psicológicos que determinan los ajustes único del individuo al mundo circundante*” (1980,47)

Las escuelas psicológicas teorizan la personalidad desde diversas perspectivas.

Para el psicoanálisis de Freud, la personalidad se consolida sobre todo en los primeros años de vida donde la resolución adecuada de las fases de desarrollo psicosexual planteadas por él, es elemental para la configuración de lo que será la persona en su vida adulta.

La visión humanista de Carl Rogers afirma que la persona posee un campo de experiencia denominado campo fenomenológico “*lo que contiene todo lo que ocurre en la envoltura del organismo en un momento dado lo cual esta potencialmente disponible para él*” (Rogers 1959: 59)

Para Skinner, la personalidad “*es una colección de patrones de conducta*” y se estructura en base a situaciones que provocan distintos patrones de respuesta, estas respuestas son individuales y se basan en la experiencia y la historia genética de la persona (Skinner cit. por Fadiman, 1979:258)

El desarrollo y la estructuración de la personalidad es influenciada por varios factores, por lo general se coincide en tres, los cuales son:

**Factores hereditarios;** los cuales están referidos a las características transmitidas genéticamente por los progenitores a la prole y que influyen poderosamente sobre

todo en las características temperamentales y no aprendidas del modo de ser del individuo.

**Factores ambientales**, aquí se incluye el aprendizaje, proceso de socialización, nivel cultural entre otros.

**Factores personales**, están relacionados a las variaciones idiosincrásicas de cada persona y tienen que ver con la actividad voluntaria del yo, que elige y realiza determinadas actividades y encarna ciertos valores propios.

### 3.3.3 TIPOS DE PERSONALIDAD

Varios estudiosos de la conducta humana han tratado de clasificar el comportamiento de las personas de acuerdo a patrones de conducta y tendencias temperamentales más o menos similares. Es así que a lo largo de la historia surgieron teorías y corrientes que clasificaron a la personalidad desde diversas perspectivas a continuación hacemos referencias a las más sobresalientes.

El psiquiatra alemán Kretschmer consideró la siguiente tipología:

- **Ciclotímico**; corresponde a las personas de constitución física obesa, de baja estatura, corpulento, tronco redondo. Se caracteriza por ser alegre y triste, predomina la alteración en su vida afectiva; verborreico, excitable desproporcionalmente, lento en situación laboral, poco responsable, sincero al expresar su bondad.

- **Esquizotímico**; le corresponde a la constitución física delgada; estatura elevada y delgada; se caracteriza por una aparente frialdad, sensibles al interior, son tenaces, aparentan ser sufridos de movimientos finos, poco comunicativos, retraídos, tímidos, lentos en sus movimientos.

- **Viscoso**; poseedor de una constitución física atlética, de musculatura y esqueleto desarrollado. Se caracteriza por ser inestables emocionalmente, tranquilos, reposados, de aparente frialdad y soberbia, lacónico, pedante, etc.

- **Displástico**; le corresponde un desarrollo corporal que se aparta del tipo medio y habitual en proporción considerable. Su característica psicológica puede obedecer a cualquiera de las tipologías antes expuestas.

Por otra parte el médico griego Hipócrates basado en la noción del *temperamento*, el mismo que vendría a ser aquel comportamiento condicionado íntimamente por lo físico del hombre como herencia, su fisiología, sistema nervioso vegetativo que permiten las expresiones reactivas o impulsivas del organismo; por entonces propuso en su teoría humoral la siguiente clasificación:

-**Temperamento sanguíneo**; predomina el humor sangre, le corresponde al de constitución física gorda, con mucha sangre en la cara. Se caracteriza por ser emotivo, superficial, extravagante, sociable, preocupado, tiende a ser líder, etc.

-**Temperamento flemático**; predomina la flema o linfa, es el apático, inactivo, pasivo.

-**Temperamento colérico**; en el que predomina la bilis amarilla. Se caracteriza por ser impetuoso, soberbio, cambiante, audaz y expresivo

- **Temperamento melancólico**; predomina la bilis negra, su constitución física es gorda, es poco afectivo, tranquilo, calculador, le gusta la vida cómoda y lo fácil.

La teoría de **Spranger** hace referencia a los siguientes tipos de personalidad:

-**Personalidad teórica**; en la que predomina el interés por la verdad, la ciencia, lo racional y académico.

- **Personalidad social**, la cual se orienta al bienestar de las personas que lo rodean, se caracterizan por ser comunicativos, abnegados, sacrificados, etc.

- **Personalidad política**, donde predomina la necesidad de ordenar, administrar y de ser admirado ya que todo ello le causa satisfacción.

- **Personalidad religiosa**, orientada a lo trascendente, donde existe la satisfacción cada vez de alimentar su espíritu dejando en segundo plano el aspecto material.

- **Personalidad artística o estética**, en la que predomina el gusto por la belleza la armonía.

**C. Gustavo Jung**, el cual estuvo asociado íntimamente con Freud durante un tiempo, concibió la estructura de la personalidad como una red compleja de sistemas ínter actuantes que luchan hacia la armonía final.

Jung, hizo su explicación y descripción de tipos psicológicos, lo cual, lo distingue entre dos "*actitudes*" como tendencias de la personalidad:

- **Extroversión**, en que la psique está orientada hacia afuera del mundo objetivo, una aceptación fácil y sencilla que actúa sobre el sujeto, quiere influir y se deja influir por los demás y tendencia a relacionarse.

- **Introversión**, en la que la psique está orientada hacia adentro al mundo subjetivo, no quiere relacionarse, realiza el trabajo con sus propias posibilidades.

Estas características se hacen visibles en la infancia y se mantienen constantes en la vida del sujeto. El tipo de personalidad de un individuo depende de las actitudes anteriores y la predominante en el sujeto.

### **3.3.4 TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD**

Un trastorno de la personalidad se define como "*un patrón permanente e inflexible de experiencia interna y de comportamiento que se aparta acusadamente de las expectativas de la cultura del sujeto*" (DSM-IV, Pág. 615); se caracterizan por patrones de percepción, reacción y relación que son relativamente fijos, y socialmente desadaptados, incluyendo una variedad de situaciones.

Cada uno tiene patrones característicos de percepción y de relación con otras personas o situaciones. Dicho de otro modo, toda la gente tiende a enfrentarse a las situaciones estresantes con un estilo individual pero repetitivo.

Aunque el individuo tiende a responder siempre del mismo modo a una situación difícil, la mayoría es propensa a intentar otro camino si la primera respuesta es ineficaz. En contraste, las personas con trastornos de personalidad carecen de flexibilidad para adaptarse adecuadamente a la realidad o entorno que los circunda.

Los individuos con trastornos de la personalidad suelen tener serios problemas en sus relaciones sociales, interpersonales y en el trabajo.

Los trastornos de la personalidad generalmente hace que la persona no sea consciente de su comportamiento o sus patrones de pensamiento inapropiados; por el contrario, a menudo creen que estos son normales y correctos.

En el DSM-IV aparecen los siguientes tipos de trastornos de personalidad: paranoide, esquizoide, esquizotípico, antisocial, histriónico, narcisista, límite, invitador, dependiente, obsesivo-compulsivo y trastorno de la personalidad no especificado, cada uno de ellos con sus propias características y la etiología que las origina.

### **3.3.5 LA PERSONALIDAD EN LA MUJER VICTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.**

Diversos estudios realizados nos dicen que no existe una personalidad o tipología específica de mujer maltratada. Son mujeres que como grupo no difieren en características de la población en general, por tanto no hay una personalidad previa inherente a la mujer agredida, sino son los malos tratos los que dan lugar a cambios importantes en la personalidad de las mismas.

La personalidad de la mujer víctima de violencia se caracteriza por presentar rasgos de sometimiento, facilidad para conformarse, sentimiento de culpabilidad y baja autoestima; por lo general niegan su condición, como forma de defensa psicológica.

Tienen perfectamente definido su rol sexual y las obligaciones derivadas de éste; mantienen actitudes y creencias sexistas, tienen creencias negativas de su imagen, se creen incompetentes, incapaces de desenvolverse en el entorno afectivo, social y laboral.

Las mujeres víctimas de violencia tienen predisposición a sufrir de alteraciones en la alimentación (obesidad, bulimia, anorexia nerviosa), y alteraciones sexuales (inapetencia sexual, anorgasmia, vaginismo).

### **3.3.6 LA DEPRESIÓN**

La **depresión** es un trastorno emocional que se presenta como un estado de abatimiento e infelicidad que puede ser transitorio o permanente.

El término hace referencia a un conjunto de síntomas que afectan principalmente a la esfera afectiva.

El DSM-IV caracteriza un episodio depresivo mayor por la presencia de “...*un estado de ánimo triste, pérdida de interés por las actividades cotidianas...cambios en el apetito, baja de peso, el sueño; sentimientos de infravaloración o culpa; dificultad para pensar, concentrarse tomar decisiones, pensamientos recurrentes de muerte y planes suicidas*” (Pág. 326)

Las diferentes escuelas psiquiátricas han propuesto varios tratamientos para la depresión: la bio-psiquiatría tiene un enfoque farmacológico, avalado por el éxito de los antidepresivos. La corriente psicoanalítica a través de procedimientos

psicodinámicos. La terapia cognitivo-conductual, con sus propuestas de terapias cognitivo conductuales.

La alta prevalencia de este trastorno y su relación con la esfera emocional la han convertido, a lo largo de la historia, en frecuente recurso artístico e incluso en bandera de corrientes culturales como el romanticismo.

El origen de la depresión es complejo, ya que en su aparición influyen factores genéticos, biológicos y psicosociales, desde las causales de origen físico como la presencia de una enfermedad crónica, hasta todo un cúmulo de vivencias conflictivas y *traumas biográficos* que lo desencadenan

Todos los estudios coinciden en que la prevalencia es casi el doble en la mujer que en el hombre, y que algunos factores estresantes vitales, como el nacimiento de un hijo, las crisis de pareja, el abuso de sustancias tóxicas, principalmente alcohol o la presencia de una enfermedad orgánica crónica se asocian con un riesgo incrementado de desarrollar un trastorno depresivo mayor.

La depresión como trastorno emocional común, varía ampliamente en su intensidad de persona a persona, esto dependiendo de la intensidad de factores que la originen.

El Inventario de Depresión de Aaron Beck identifica tres niveles de depresión:

**Depresión mínima:** en este nivel se encuentra presente en casi todas las personas y es en cierta manera esperable que esté presente en el individuo promedio.

**Depresión leve:** a este nivel va apareciendo el cuadro sintomatológico el cual se irá gradualmente acentuando en los siguientes niveles.

**Depresión moderada:** aquí ya se encuentran presentes de manera notoria los signos típicos del trastorno los cuales incluyen, estado de ánimo deprimido, falta de energía, problemas de sueño, ansiedad, trastorno del apetito, dificultad para concentrarse y

poca tolerancia al estrés; también la persona puede parecer irritable como una señal de depresión

**Depresión severa:** de la misma manera están muy acentuados las anteriores señales; estado de ánimo marcadamente deprimido, complicado por síntomas tales como habla lenta, respuestas lentas o agitadas, memoria y concentración notablemente dañadas, sueño excesivo o disminuido según el caso, pérdida de peso o aumento significativo del mismo, sentimientos intensos de inutilidad y culpa, pensamientos recurrentes de suicidio y falta de interés en actividades placenteras. La depresión a este nivel es un trastorno de riesgo. La estructura emocional del cerebro se ha congelado en un patrón de aflicción que no puede ser alterado con el poder de la voluntad; por tanto el trastorno a este nivel precisa de un tratamiento serio y profundo.

### **3.3.7 LA DEPRESIÓN EN LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA**

La depresión como episodio recurrente sin tratamiento oportuno, evoluciona con una amplia gama de manifestaciones físicas y psíquicas provocando un serio deterioro de la calidad de vida, una tendencia hacia la cronicidad, afectando notoriamente la actividad laboral, académica y/o social.

*La depresión “esta directamente ligada como efecto de los episodios de violencia intrafamiliar sufridos por la mujer víctima, manifestándose a través de agotamiento emocional y físico; y puede desencadenar en su más grave consecuencia el suicidio”. (Samaoun, 2004:22)*

En otros casos se registra depresión, ansiedad, fatiga crónica, pesadillas, trastornos en los hábitos alimenticios, aislamientos, consumo de alcohol o drogas y síntomas del trastorno del estrés postraumático. Por este motivo, no sorprende que las mujeres maltratadas por su pareja tengan entre cuatro o cinco veces más probabilidad de necesitar un tratamiento terapéutico que las mujeres que no sufren maltrato.

Los niveles de depresión presentes en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar pueden variar dependiendo de la intensidad y la frecuencia en que se producen los episodios de maltrato. Puede ir desde un nivel leve hasta un nivel severo presentes con síntomas que interfieren la capacidad para trabajar, estudiar, dormir, comer y disfrutar de actividades que antes eran placenteras e incluso como mencionamos el suicidio.

### **3.3.8 LA ANSIEDAD**

La **ansiedad** deriva del latín “*anxietas*” que quiere decir angustia, aflicción.

Enrique Rojas define la ansiedad como “*una respuesta vivencial, fisiológica, conductual, cognitiva y asertiva, caracterizada por un estado de alerta de activación generalizada*”. (Pág. 28)

La ansiedad no siempre es patológica: es una emoción común, junto con el miedo, la ira, tristeza o felicidad, y tiene una función muy importante relacionada con la supervivencia.

Sin embargo, en las sociedades de hoy, esta característica innata del ser humano se ha tornado con rasgos patológicos conformando, en algunos casos, cuadros sintomáticos que constituyen los Trastornos de Ansiedad, que tienen consecuencias negativas los que las padecen.

Entre los Trastornos surgidos de Ansiedad se encuentran las fobias, el trastorno obsesivo-compulsivo, el trastorno de pánico, el trastorno por estrés post-traumático, el trastorno de ansiedad generalizada, etc. (*Organización Mundial de la Salud*).

En el caso del trastorno de ansiedad generalizada, se caracteriza por la presencia de una sensación difusa de angustia o miedo, y deseo de huir, sin que la persona pueda identificar claramente el peligro o la causa de este sentimiento. Esta ansiedad patológica es resultado de los problemas de diverso tipo a los que se enfrenta el

individuo en su vida cotidiana, y sobre todo de la forma en que interioriza y piensa acerca de sus problemas.

Los síntomas de ansiedad comunes consisten en la presencia de taquicardia, sensación de ahogo, temblores en las extremidades, sensación de pérdida de control o del conocimiento, transpiración, rigidez muscular, debilidad muscular, insomnio, inquietud motora, dificultades para la comunicación, pensamientos negativos y obsesivos, etc.

Según Rojas la ansiedad puede manifestarse; mediante un rico bagaje de síntomas, los cuales son:

- ***Síntomas Físicos:*** taquicardia, sudoración, mareos, o ganas de vomitar, temblores, sensación de hormigueo en alguna parte del cuerpo, tensión generalizada, aturdimiento, problemas gastrointestinales, opresión en el pecho, visión borrosa, nudo en el estómago, nudo en la garganta, etc.

- ***Síntomas psíquicos:*** desasosiego, sensación de inseguridad, temores difusos, presencia de fobias, sentimiento inferioridad y vacío interior, ánimo meditabundo y melancólico, indecisión y desconfianza.

- ***Síntomas intelectuales:*** dificultades para concentrarse, sensación de confusión, fenómeno de la mente en blanco, distracción, preocupación por el desempeño, preocupación acerca de las consecuencias negativas de fallar, preocupación por las sensaciones físicas, perfeccionismo, sentirse preocupado, temor a perder el control.

- ***Síntomas conductuales:*** inquietud, tono de voz nervioso, insomnio y/o dificultades para conciliar el sueño, aumento del consumo de tabaco, drogas y/o alcohol, conductas evitativas y/o de huida, postergaciones.

- ***Síntomas asertivos:*** bloqueo verbal, disminución de las habilidades de interacción con los demás, falta de espontaneidad en el comportamiento, sensación de vergüenza

y temor, poco sentido del humor, falta de seguridad y convicción para exponer los propios puntos de vista y defenderlos, etc.

Al igual de lo que sucede con el trastorno depresivo la ansiedad puede estar presente en diferentes niveles y según Rojas son los siguientes: *banda normal, ansiedad ligera, moderada, grave y ansiedad muy grave.*

La ansiedad “*es una manifestación de orden esencialmente afectiva...se trata de una vivencia de un estado subjetivo o de una experiencia interior*” (Claure Soto, 2006:26), que en niveles ligeros es una función adaptativa presente en todas las personas y que bajo condiciones normales, mejora el rendimiento y la adaptación al medio social, laboral o académico. Tiene la función de movilizar de manera estratégica a las personas ante situaciones amenazantes o preocupantes; sin embargo en niveles altos cuando sobrepasa determinados límites como los casos de la ansiedad grave y muy grave y se convierte en un problema e impide el bienestar, interfiriendo notablemente en las actividades sociales, laborales, intelectuales y altera la calidad de vida del individuo.

Cada persona, según su predisposición biológica y/ o psicológica, es susceptible de padecer unos u otros síntomas. En casos de ansiedad normal se experimentan algunos síntomas, en general de baja intensidad, corta duración.

Existen muchas situaciones que generan ansiedad, pero hay algunas, como hablar en público, tener una entrevista laboral o realizar un examen, en las que un gran porcentaje de personas presentan altos niveles de ansiedad.

Un elevado nivel de ansiedad puede afectar severamente los niveles de rendimiento en el trabajo, universidad, escuela, la vida de pareja o simplemente en las tareas cotidianas. Las personas que sufren de ansiedad pueden ver deteriorado su rendimiento.

Se estima que en la actualidad un 20.6% o más de la población mundial sufre de algún trastorno de ansiedad.

### **3.3.9 LA ANSIEDAD EN LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

La ansiedad es también una alteración emocional que puede ser consecuencia directa de violencia intrafamiliar. Al igual que en la depresión los niveles de ansiedad presentes en la mujer víctima pueden depender de la frecuencia y la intensidad de las agresiones sufridas.

La ansiedad presente en mujeres víctimas de violencia trae consigo una serie de signos y síntomas físicos, psíquicos y conductuales; estas alteraciones incluyen insomnios, aumento o disminución del apetito, desórdenes digestivos, temblores sudoración. También puede aparecer de forma reactiva a la hiperalerta, ataques de pánico y síntomas fóbicos.

En muchos casos la violencia puede provocar en la víctima lo que se ha venido a llamar el *Síndrome de Estrés Postraumático*; sucede cuando no es posible ni resistirse ni escapar, entonces el sistema de autodefensa humano se siente sobrepasado y desorganizado. Al perder su utilidad, cada componente de la respuesta normal al peligro tiende a persistir en un estado alterado y exagerado mucho después de que haya terminado el peligro real. Este trastorno trae un conjunto de síntomas como: reexperimentación (miedos, pesadillas, recuerdos intrusivos), evitación (distanciamiento emocional, aislamiento, escasa proyección de futuro), activación fisiológica (dificultades en el sueño, problemas de atención y concentración, irritabilidad, hipervigilancia, alerta y sobresalto)

### 3.3.10 LA AUTOESTIMA

La mayoría de los psicoterapeutas hablan de autoestima para referirse al sentimiento valorativo interno que impulsa a la persona a desarrollarse, a poner en práctica su capacidad de manera que se vaya orientando hacia un equilibrio personal.

Para Susan Pick de Weiss y Elvia Vargas (1995) la autoestima 1 *“es la valoración que tenemos de nosotros, la opinión y el sentimiento que cada uno tiene acerca de sí mismo, de los propios actos, los propios valores y conductas”* (1995)

Por su parte Alcántara (1990), define la autoestima como *“una actitud hacia uno mismo, lo que conlleva a pensar amar, sentir y comportarse consigo mismo”*; es una actitud adquirida que se genera como resultado de la historia de vida de cada individuo, de esta manera la autoestima como sentimiento valorativo depende del tipo de relaciones interpersonales que la persona ha tenido en el transcurso de su vida, teniendo dos posibles resultados: un individuo que se siente a gusto consigo mismo o una víctima de su propia percepción.

La autoestima se basa en los pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias que tenemos a lo largo de nuestra vida, los cuales no son innatos sino que es un proceso paulatino que dependiendo de diversos factores en momentos puede ser positivo o negativo; por tanto este sentimiento valorativo de nuestro ser, de quienes somos nosotros, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran nuestra personalidad, se aprende, cambia y la podemos mejorar.

La socióloga Laura Barrenechea distingue las siguientes áreas en la formación de autoestima.

- **Autoconocimiento**, es el conocimiento del yo en todas sus dimensiones, considerando necesidades, capacidades, roles y motivaciones. La capacidad de reflexionar sobre sí mismo, acerca de las características personales gustos y preferencias.

- **Autoconcepto**, es lo que la persona cree ser. Son las creencias que el individuo tiene de sí mismo y están basados en los juicios que los demás hacen respecto a su conducta y sobre las propias experiencias.

- **Autoevaluación**, autocrítica que la persona hace de sí mismo, estableciendo juicios valorativos acerca de sus actos y sentimientos.

- **Autoaceptación**, es la identificación de cualidades y defectos de sí mismo, tanto en la forma de ser como de sentir.

- **Autorespeto**, es la capacidad de sentirse orgulloso de sí mismo al valorar lo que se hace y lo que se es.

El desarrollo de la autoestima, es un proceso que se inicia en los primeros años de vida en el seno familiar y de acuerdo al trato y al afecto que el niño recibe, se irá inscribiendo en él ese sentimiento de autovaloración el cual en esa etapa será proporcional a la valoración que les dan los adultos.

Posteriormente, la acumulación a lo largo de la vida, las experiencias de fracaso o éxito, son factores que pueden influir para que se conforme una autoestima negativa o positiva.

La mayoría de los psicólogos remarcan la importancia de la formación de una autoestima positiva para lograr una adecuada interacción social y el alcanzar las metas que el individuo se propone.

La persona con un alto nivel de autoestima se caracteriza por *“la confianza en sus capacidades, la honestidad, el respeto hacia los demás y hacia sí mismo, la integridad y la coherencia con sus valores. Por el contrario el individuo con una baja autoestima tiende a aislarse del mundo tiene dificultades para adaptarse vive con un constante temor de ser menospreciado y humillado”* (Rollano, 2006:56), esta gama

de actitudes y temores hace que exista el riesgo de asumir conductas poco asertivas ante las situaciones adversas.

### **3.3.11 LA AUTOESTIMA EN LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA**

La autoestima le permita al yo valorizar lo que cada cual piensa y siente por sí mismo, provee la clave para comprenderse y comprender mejor a los demás, permite además conocer la propia capacidad y valor personal “ *es el estado en que una persona no está en guerra ni consigo mismo ni con los demás*” (Lia Lerner 2003: 2004)

La violencia intrafamiliar al ser una conducta que va directamente a mellar la integridad de la víctima como persona hace ésta se incapacite para verse en términos positivos lo que es una limitante para la separación o el divorcio ya que su autoestima está construida en la base de la relación con su pareja “*esto hace que la mujer se vuelva insegura, se desvalorice, se sienta incapaz y se ensañe consigo misma y con sus defectos*” (Centro Juana Azurduy, 2004:25). Ante esta situación es muy difícil que la mujer víctima se autovalore ya que le cuesta encontrar y aceptar sus características positivas. Toda esta situación lleva a la mujer víctima a refugiarse en un aislamiento casi completo permaneciendo física y emocionalmente alejada de las personas.

Brandsen citado por Lia Lerner, propone algunos puntos para mejorar la autoestima, estos son: “*liberarse la culpa, vivir aceptándose, derribar las barreras internas, vivir activamente,*” (2003; 88). La violencia intrafamiliar limita la posibilidad de que la víctima sea capaz de asumir y vivir estas condiciones ya que se encuentra atrapada en un ciclo del cual la mayoría de las veces no puede salir sin ayuda.

### 3.3.12 ASPECTOS EMOCIONALES Y AFECTIVOS

El ser humano está conformado psíquicamente para experimentar **estados afectivos** que pueden ser agradables o desagradables y que se hallan condicionados por la forma de reaccionar de cada uno frente a los estímulos que proceden de variados estados de ánimo “*los cuales oscilan entre dos polos opuestos: placer y displacer alrededor de los que se manifiesta toda la afectividad (Juan C. Betta, 1981:181)*”

Las alteraciones de la afectividad se producen en el orden de lo cuantitativo y cualitativo. Cuantitativamente al aumento del tono afectivo se denomina *hipertimia*; y cuando éste se encuentra disminuido se le llama *hipotimia*. Entre las alteraciones cualitativas de la afectividad se puede nombrar a la labilidad afectiva, incontinencia afectiva y ambivalencia afectiva entre las que se presentan con mayor prevalencia.

Los afectos guardan íntima relación con las emociones, su diferencia radica en que los afectos poseen mayor estabilidad y prolongada duración, mientras que las emociones son cambios bruscos y fugases en el humor.

El diccionario de psicología de H. B. English y A. H. English define el estado emocional como la “*condición del organismo durante una vivencia afectivamente entonada sea leve o intensa*” (1977).

Las **emociones** son fenómenos psicofisiológicos que representan modos de adaptación a ciertos cambios de las demandas del ambiente. **Psicológicamente**, las emociones alteran la atención, hacen subir de rango ciertas conductas. **Fisiológicamente**, las emociones organizan rápidamente las respuestas de distintos sistemas biológicos, incluyendo expresiones faciales, músculos, voz, actividad del Sistema Nervioso Autónomo y Sistema Endocrino, a fin de establecer un medio interno óptimo para el comportamiento más efectivo. **Conductualmente**, las emociones sirven para establecer nuestra posición con respecto a nuestro entorno,

impulsando a la persona hacia ciertas personas, objetos, acciones, ideas y alejándola de otras. Las emociones actúan también como depósito de influencias innatas y aprendidas, teniendo ciertas características invariables y otras que muestran cierta variación entre individuos, grupos y culturas.

Las personas son capaces de experimentar una gama de estados emotivos. Robert Plutchik, identificó y clasificó las emociones; propuso que los animales y los seres humanos experimentan 8 categorías básicas de emociones que motivan varias clases de conducta. *“Temor, sorpresa, tristeza, disgusto, ira, esperanza, alegría y aceptación; cada una de estas nos ayudan a adaptarnos a las demandas de nuestro ambiente aunque de diferentes maneras”*. (1980)

Las emociones van acompañadas de diversas expresiones del cuerpo, existen una serie de reacciones emocionales que pueden ser llamadas sociales, porque en la producción de las mismas intervienen personas o situaciones sociales. Estas emociones sociales son:

-**Cólera**: se produce por la frustración de no obtener lo que necesitamos o deseamos.

-**Temor**: se produce como reacción ante la llegada rápida, intensa e inesperada de una situación que perturba nuestra costumbre.

Existen una serie de emociones sociales que tienen el carácter de ser agradables y liberadoras de tensión y excitación en las personas. Estas son: gozo, júbilo, amor y risa.

Según Aaron Bande , la necesidad de enfrentar un mundo cambiante y parcialmente impredecible hace necesario que cualquier sistema inteligente (natural o artificial) con motivos múltiples y capacidades limitadas requiera el desarrollo de emociones para sobrevivir. (1981)

Las emociones son componentes psíquicos que de los afectos, estos a diferencia de las emociones poseen mayor constancia y durabilidad.

### **3.3.13 ALTERACIONES EMOCIONALES EN LA MUJER VICTIMA DE VIOLENCIA.**

Desde el punto de vista psicológico la violencia intrafamiliar cotidiana presenta como un factor que se va haciendo crónico hasta llegar al desfallecimiento de las relaciones afectivas, debilitando las energías físicas y psíquicas de las víctimas.

El hecho de que la mujer este expuesta a la constante violencia engendra en ella *“sentimientos complejos y profundos, caracterizados por el estrés en el que se desenvuelven, por los sentimientos de miedo, culpa, de vergüenza hasta llegar al enojo, la ira, el resentimiento y el dolor”* (Centro Juana Azurduy 2004: 26)

En la mujer víctima de violencia, el manejo de su esfera afectivo-emocional se constituye muy difícil de controlar, manifestar y aceptar. La sensación de impotencia, indefensión e inferioridad dificultan la capacidad para que la víctima ejerza su autonomía, asuma su responsabilidad, su poder de tomar decisiones y esto repercute a su vez en la imposibilidad de romper una relación matizada con agresiones. Existe en la mujer víctima un miedo a mantenerse lejos de su pareja el cual proviene de una actitud de dependencia que es constantemente reforzada por su entorno.

Los sentimientos de tristeza, infravaloración, como consecuencia de la violencia conlleva en la víctima a la disminución de su capacidad afectiva y como ya manifestamos con anterioridad esto lleva en muchos caso al intento de suicidio.

## IV. METODOLOGÍA

### 4.1 TIPIFICACIÓN

La presente investigación pertenece al área de la Psicología Clínica, ya que en la misma se estudia y analiza las consecuencias psicológicas que genera la violencia intrafamiliar en la víctima, esto permitirá conocer rasgos de personalidad, niveles de ansiedad, depresión, autoestima y alteraciones afectivo-emocionales que presenta la misma.

Es de carácter diagnóstico-descriptivo, porque se parte de una problemática real existente, la cual se pretende conocer y describir sus partes a través de la realización de un diagnóstico de la misma y así identificar sus características y de esa manera sugerir acciones correctivas a dicha problemática.

Es exploratoria porque pretende indagar acerca de un problema que aún no se ha tocado en el contexto rural, como es la temática de la violencia intrafamiliar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas, por tanto su *“objetivo es examinar, un problema poco estudiado y no abordado con anterioridad” (Sampieri, Collado y Baptista Cit. por Vargas, 2002)*

La estrategia con que se trataron los datos obtenidos abarca dos dimensiones: cuantitativa y cualitativa.

**Cuantitativa**, porque estos se presentan mediante cuadros y gráficas, haciendo un manejo de porcentajes, frecuencias y datos cuantificables como hechos objetivos. Poseen una dimensión **cualitativa**, porque se expresa a través del análisis e interpretación de los de los datos, orientada al alcance de los objetivos propuestos.

## 4.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

En la presente investigación se establece como población o universo de estudio a todos los casos denunciados, registrados y atendidos durante la gestión 2007 en el Servicio Legal Integral del municipio de Padcaya, primera sección de la provincia Arce. En dicha gestión se presentaron un total de 271 casos de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, las cuales conformaron nuestro universo de estudio.

La muestra con la cual se trabajó, fue elegida buscando la mayor representatividad posible, es extraída de la población total y consta de un número de 27 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, cifra que fue obtenida en base a los criterios de un muestreo aleatorio simple *“el cual es la base de todo muestreo probabilístico y consiste en que cada elemento tiene la misma probabilidad de ser escogido directamente como parte de la muestra”* (Ander-Egg, 1979:85).

La población y la muestra corresponden necesariamente a mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar por parte de su pareja o cónyuge, los cuales se encuentran conviviendo ya sea en estado de unión libre (dos años o más) o matrimonial. El hecho de agresión de la cual la mujer sujeto del estudio es víctima deberá necesariamente tipificarse como violencia intrafamiliar. Para fines del presente estudio no se toma en cuenta las víctimas de agresiones que constituyan delito de orden penal, como así también no se incluye a mujeres agredidas por sus ascendientes o descendientes, sino únicamente a aquellas que son víctimas de violencia por parte de su esposo o conviviente.

### DETALLE DE LA MUESTRA

<b>EDAD</b>	<b>20-29 años</b>	<b>30-39 años</b>	<b>40-50 años</b>	<b>TOTAL</b>
<b>MUJERES</b>	9	9	9	27

### 4.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

La recolección de información relativa al presente trabajo fue recabada mediante la aplicación de:

- **Inventario de Personalidad 16 P.F. de Raymond Catell.** Es un cuestionario, que consta de 187 preguntas, cada una de ellas con tres opciones de respuesta según la preferencia del sujeto; esta prueba nos permitirá examinar los rasgos de personalidad presentes en la mujer víctima de violencia conyugal.

- **Cuestionario de Depresión de Beck.-** Es un instrumento que permite identificar el nivel de depresión que presenta la mujer víctima de violencia conyugal, para ello toma en cuenta las siguientes categorías: el estado de ánimo, la visión de futuro, el sentimiento de satisfacción personal y el sentimiento de culpa. Consta de 21 preguntas tomando en cuenta las veces que se repitan las respuestas, es decir, mientras más respuestas negativas aparecen, mayor presencia existirá de signos depresivos.

- **Cuestionario de Ansiedad de Rojas.-** Este instrumento fue adaptado en aspectos formales por De los Ríos (1999); es un cuestionario con el cual se identificará el grado de ansiedad de la mujer víctima de violencia conyugal, tomando en cuenta los síntomas físicos, psicológicos, conductuales, intelectuales y asertivos. Consta de 100 preguntas cuyas respuestas se califican a través de una escala de:

- banda normal
- ansiedad ligera
- ansiedad moderada
- ansiedad grave y
- ansiedad muy grave

- **Test de Autoestima 35 B.-** Con este instrumento que consta de 50 ítems se evaluará el nivel de autoestima que posee la mujer que es víctima de violencia intrafamiliar; cada una de sus preguntas presenta cuatro opciones:

- 0 = falso.
- 1 = es algo cierto.
- 2 = creo que es cierto.
- 3 = estoy convencido que es cierto.

Su escala corresponde a óptima, excelente, muy buena, buena, regular, baja, deficiente, muy baja, extrema y nula.

-**Test de la Figura Humana de Karen Machover.-** Es un instrumento proyectivo, que nos permitirá detectar si existen alteraciones de tipo afectivo-emocional, en la mujer que es víctima de violencia conyugal. También nos ayudará a identificar una gama de rasgos significativos de la estructura clínica de la misma.

#### **4.4 PROCEDIMIENTO**

En el presente trabajo se siguió el siguiente procedimiento:

- 1º Revisión bibliográfica y actualización teórica, concerniente a la temática abordada.
- 2º Determinación del número exacto de la muestra y selección de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar a ser evaluadas.
- 3º Contacto con la población meta.
- 4º Aplicación de los instrumentos para la recolección de la información.
- 6º Sistematización y análisis de los resultados obtenidos.
- 7º Elaboración y presentación del informe final.

## OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

Variable	Concepto	Categoría	Indicadores	Escala
<b>Personalidad</b>	<i>“Organización dinámica de los sistemas psicológicos que determinan los ajustes único del individuo al mundo circundante”</i> (Allport)	A(Sizotimia - Afectotimia)	-reservado - extrovertido	1,2,3 Bajo  4,5,6 Medio  7,8,9 Alto
		C( Poca fuerza del yo - Mucha fuerza del yo)	- infantil - emotivo	
		E(Sumisión – Dominancia)	-humilde-autoritario	
		F(Desurgencia – Surgencia)	-sobrio-alegre	
		G(Poca fuerza del superyo – Mucha fuerza del superyo)	-variable-constante	
		H(Timidez – Audacia)	-tímido-audaz	
		I(Dureza – Ternura)	-racional-emocional	
		L( Confiable – Suspica)	-confiado-desconfiado	
		M(Practicidad – Imaginatividad)	-convencional-excéntrico	
		N(Sencillez – Astucia)	-simple- sofisticado	
		O(Seguridad – Inseguridad)	-confiado-inseguro	
		Q(Conservadurismo – Radicalismo)	- rutinario-innovador	
		Q(Adhesión al grupo – Autosuficiencia)	- dependiente-autosuficiente	
Q(Baja integración – Mucho Control)	-descontrolado-controlado			
Q(Poca tensión – Mucha tensión)	-estable –tenso			
<b>Depresión</b>	<i>“Alteración emocional caracterizada por un estado de abatimiento, tristeza profunda e inhibición y/o disminución transitoria o permanente de las funciones psíquicas”</i>	- Nivel conductual	- Animo	0-13 Depresión mínima
		- Nivel cognitivo	- Visión de futuro	14-19 Depresión ligera
		- Nivel afectivo	- Sentimiento de satisfacción personal	20-28 Depresión moderada
			- Sentimientos de culpabilidad	29-63 Depresión severa

<p><b>Trastornos afectivo-emocionales</b></p>	<p><i>“Alteraciones de la tonalidad cuantitativa y cualitativa de las manifestaciones de orden afectivo”.</i> (Diccionario de psicología)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agresividad</li> <li>-Dificultad de contacto social</li> <li>-Timidez</li>   <li>-Hostilidad superficialidad</li> <li>-Imagen propia agresiva y socialmente dominante</li>   <li>-Infantilidad, agresión oral</li> <li>-Oralidad y señal erótica</li> <li>-Dependencia</li> <li>-Agresividad</li>   <li>-Afeminamiento y homosexualidad</li> <li>-Sexualidad precoz</li>   <li>-Retraimiento en si mismo</li> <li>-Ideas de ilusión</li> <li>-Actividad social agresiva</li> <li>-Hostilidad y paranoia</li> <li>-Aislamiento narcisismo</li> <li>-Inmadurez emocional</li>   <li>-Pujanza viril</li> <li>-Desorden o inmadurez sexual</li> <li>-Deseos de deslumbrar</li> <li>-Conflictos de virilidad</li>   <li>-Conflicto sexual e inseguridad</li> <li>-Rechazo y desprecio</li> <li>-Practicas onanisticas</li> <li>-Intento de compensación por sexualidad inadecuada</li> <li>-Impotencia sexual</li>   <li>-Falta de confianza en los contactos sociales</li> <li>-Dificultad de contacto e inmadurez</li> <li>-Culpabilidad, impulsos agresivos</li> <li>-Aspiración de fascinación</li> <li>-Actividad</li>   <li>-Miedo a ser violada</li> <li>-Trastornos sexuales y preocupación</li> <li>-Insuficiencia sexual y</li> <li>-Infantilismo</li>   <li>- Inmadurez sexual</li> <li>-Regresión, primitivismo, desorganización</li> <li>-Preocupación sexual</li>   <li>-Insuficiencia corporal</li> <li>-Preocupación respecto a la masculinidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cabeza -grande y redonda</li> <li>-cabeza y rostro esfumado</li>   <li>Cara: -Omisión</li> <li>oscurecimiento</li> <li>rasgos faciales.</li> <li>-Énfasis en los rasgos faciales</li>   <li>Boca: - Con dientes a la vista</li> <li>- Lengua indicada</li> <li>-Cóncava</li> <li>-Representada por una línea</li>   <li>Labios: -Grosos</li> <li>- Área de cupido</li>   <li>Ojos: -Pequeños</li> <li>-Furtivos</li> <li>-Penetrantes</li> <li>-Grande</li> <li>- Cerrados</li> <li>- Vacios</li>   <li>Pelo: -Exuberancia</li> <li>-Desordenado</li> <li>-Ondulado</li> <li>-Sombreado</li>   <li>Nariz: -Ausencia de nariz</li> <li>-En forma de gancho o ancla</li> <li>-Sombreada y cortada</li> <li>-Reforzada</li> <li>-Grande</li>   <li>Brazos y manos: -Con contornos imprecisos</li> <li>- Tamaño exagerado</li> <li>-Sombreadas</li> <li>-En la espalda</li> <li>-Brazos cortos</li> <li>-Brazos largos</li>   <li>Piernas y pies: -Piernas apretadas</li> <li>-Sombreadas</li> <li>-Pies en forma de falo</li> <li>-Pies desnudos</li>   <li>Tronco: -Redondeado</li> <li>-En dos líneas</li> <li>-Sin cierre inferior</li>   <li>Hombros -Con lumbreras</li> <li>-Borraduras</li> </ul>	<p>Dibujo de la Figura Humana</p>
---	---	---	---	-----------------------------------

<p><b>Ansiedad</b></p>	<p><i>“Respuesta vivencial, fisiológica, conductual, cognitiva y asertiva, caracterizada por un estado de alerta y activación generalizada”. (Enrique Rojas)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Síntomas físicos</li> <li>- Síntomas psicológicos</li> <li>- Síntomas conductuales</li> <li>- Síntomas intelectuales</li> <li>- Síntomas asertivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Taquicardias, temblores</li> <li>-Sudoración, náuseas</li> <li>-Vértigos, falta de apetito</li> <li>-Inquietud, nerviosismo</li> <li>-Fobias y miedos difusos</li> <li>-Temor e inseguridad</li> <li>-Irritabilidad</li> <li>-Torpeza</li> <li>-Bloqueo</li> <li>-Inquietud por futuro</li> <li>-Pesimismo</li> <li>-Falta de concentración</li> <li>-Timidez para expresarse</li> <li>- Falta del sentido del humor</li> <li>-Rigidez y falta de naturalidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0-20 banda normal</li> <li>20-30 ansiedad ligera</li> <li>30-40 ansiedad moderada</li> <li>40-50 ansiedad grave</li> <li>- 50 o mas ansiedad muy grave</li> </ul>
<p><b>Autoestima</b></p>	<p><i>“Sentimiento valorativo interno que impulsa a la persona a desarrollarse, a poner en práctica sus capacidades de manera que se vaya orientando hacia un equilibrio personal”. (Susan Pick y Elvia Vargas)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconocimiento</li> <li>- Autoconcepto</li> <li>- Autoevaluación</li> <li>- Autoaceptación</li> <li>- Autorespeto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Grado de conocimiento de sí mismo.</li> <li>-Opinión negativa o positiva de sí mismo</li> <li>-Capacidad de autocrítica</li> <li>-Grado de identificación con sí mismo</li> <li>-Nivel de valoración de sí mismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>61 – 75 optima</li> <li>46 – 60 excelente</li> <li>31 – 45 muy buena</li> <li>16 – 30 buena</li> <li>0 – 15 regular</li> <li>-1 – -15 baja</li> <li>-16 – -30 deficiente</li> <li>-31 – -45 muy baja</li> <li>-46 – -60 extrema</li> <li>-60 – -75 nula</li> </ul>

## **V. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

En el presente capítulo exponemos los resultados obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos seleccionados para la presente investigación.

Estos resultados han sido agrupados y porcentualizados en tablas y gráficas, previa elaboración de las matrices de datos respectivas. En cada una de las gráficas se procede al análisis e interpretación de la información consignada en las mismas.

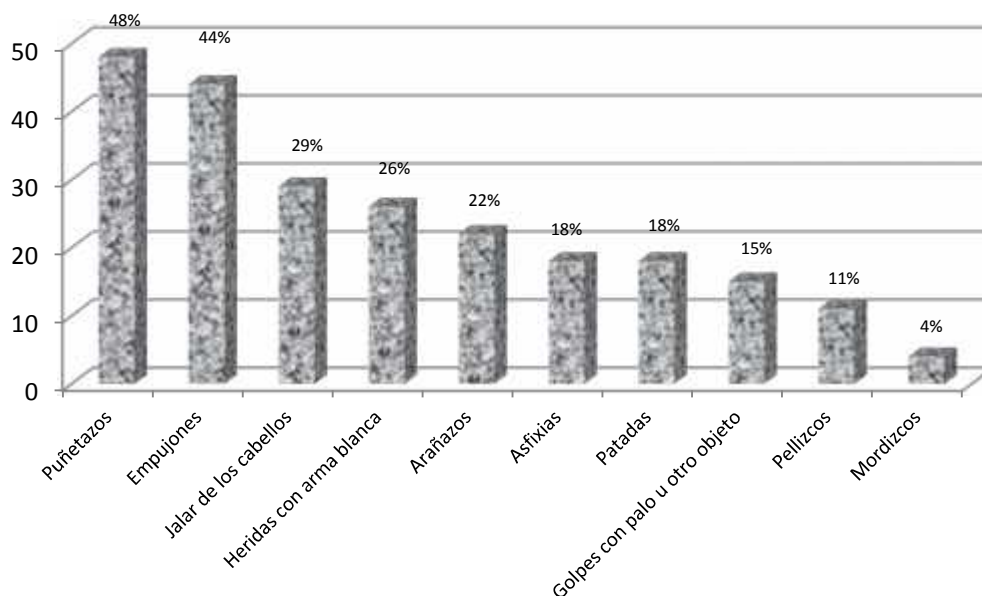
Con la finalidad de obtener una referencia del tipo de violencia intrafamiliar y las conductas agresivas que con mayor frecuencia sufren las mujeres víctimas, en primera instancia hemos visto conveniente agrupar los datos obtenidos a través de la entrevista inicial, esta información está referida a la incidencia de los actos de violencia física, psicológica y sexual; por último se agrupa las respuestas obtenidas mediante la pregunta No. 10 la cual pretende obtener una referencia de la situación de dependencia afectiva que la mujer víctima de violencia intrafamiliar mantiene con su esposo o conviviente.

En los resultados referidos a los niveles de depresión y ansiedad, se presentan gráficas a nivel general y posteriormente asociados la variable de edad de cada una de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del municipio de Padcaya que formaron parte de la muestra. En los niveles de autoestima exponemos solo una gráfica a nivel general ya que no consideramos de mucha relevancia asociarlo a la variable edad. En la prueba del Inventario de Personalidad de Raymond Catell, presentamos en primer lugar las puntuaciones obtenidas en cada uno de los factores de la prueba y posteriormente se pasa a interpretar y analizar por separado la incidencia de los factores bajos y posteriormente de los factores altos. Por último los resultados obtenidos mediante la aplicación del test de la Figura Humana han sido agrupados y porcentualizados en un cuadro e ilustrados en una gráfica para su análisis e interpretación correspondiente.

**CUADRO No. 1  
INCIDENCIA DE CONDUCTAS DE VIOLENCIA FÍSICA**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Puñetazos	13	48%
Empujones	12	44%
Jalar de los cabellos	8	29%
Heridas con armas blancas	7	26%
Arañazos	6	22%
Asfixias	5	18%
Patadas	5	18%
Golpes con palo u otro objeto	4	15%
Pellizcos	3	11%
Mordiscos	1	4%

**GRAFICA No. 1  
INCIDENCIA DE CONDUCTAS DE VIOLENCIA FÍSICA**



En esta gráfica se expone la incidencia de las conductas de violencia física que el esposo o conviviente ejerce sobre la víctima en el momento de la agresión. Es así que tenemos en un porcentaje del 48% de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, que manifestaron que el maltrato físico se produce a través de puñetazos; estos golpes

generalmente son asestados en el rostro de la víctima y provocan visibles contusiones que algunas veces requieren la intervención de personal de salud, o en otros casos lleva a la mujer a mantenerse aislada hasta que las huellas de la agresión cicatrizan o desaparecen.

Por otra parte tenemos un 44% de mujeres que manifestaron que la violencia se genera mediante empujones. Aparentemente es un acto de agresión que no causa lesión física, sin embargo muchas veces el agresor imprime tal fuerza en este acto que producto de ello las víctimas se estrellan contra el suelo, el piso o algún objeto, produciéndolo serias contusiones.

Un porcentaje de 29% de mujeres son víctimas de jalones de cabellos, en muchos casos no es solo un simple jalón sino que el agresor suele arrastrar a la víctima por el suelo.

Por otra parte un 26% de mujeres manifestaron ser víctimas de ataques con arma blanca, en este caso el arma mayormente usada es el cuchillo y algunas veces existen amagos de ataque con hacha, machete y/o azadón.

En un porcentaje del 22% la violencia se produce a través de arañazos, generalmente esto va acompañado de otro tipo de agresiones.

El 18% de las víctimas manifiestan que la agresión se produce mediante asfixias, este acto se consuma ya sea usando la mano, un cordel u otro tipo de objeto.

Similar porcentaje del 18% de mujeres son víctimas de agresión física a través de patadas.

Por otra parte un 15% de mujeres manifestaron ser víctimas de ataques con un palo u otro objeto, mientras un 11% son agredidas a través de pellizcos y por último un 4% son víctimas de mordiscos.

La violencia física ejercida por el agresor en la casi totalidad de las veces va acompañada de violencia psicológica; puede ir desde leves contusiones, hasta serias lesiones físicas que ponen en inminente riesgo la vida de la víctima.

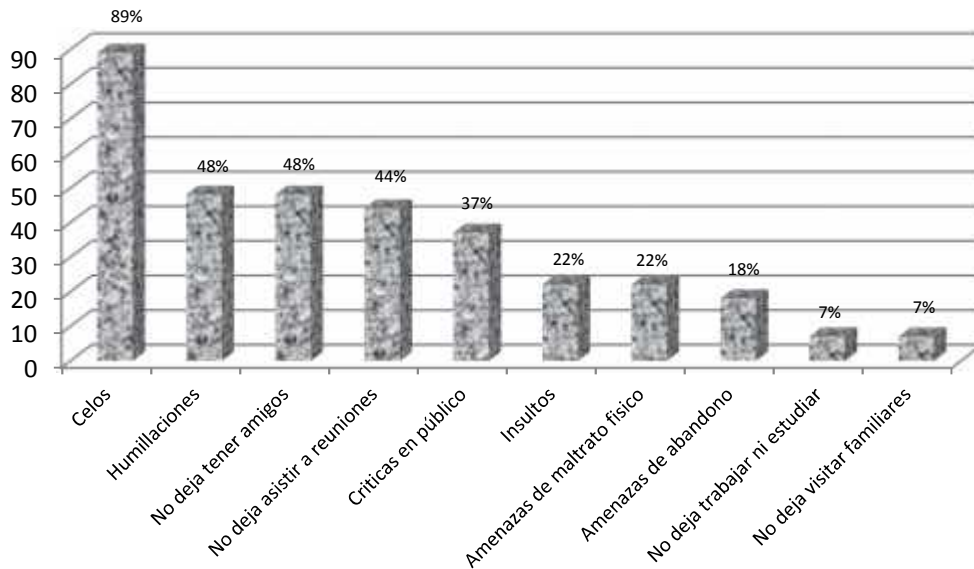
Como se evidencia la forma más frecuente de violencia física son los puñetazos, muchas veces el agresor se encuentra en estado de ebriedad y pierde totalmente el control de sus actos y una vez pasado el estado etílico demuestra aparentemente se sorprende de las huellas de su agresión y demuestra estar arrepentido, justificándose con la excusa de que no recuerda nada de lo ocurrido.

**CUADRO No. 2**  
**INCIDENCIA DE CONDUCTAS DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Celos	24	89%
Humillaciones	13	48%
No deja tener amigos/as	13	48%
No deja asistir a reuniones	12	44%
Críticas en presencia de otras personas	10	37%
Insultos	6	22%
Amenazas de maltrato físico	6	22%
Amenazas de abandonar y quitar a los hijos	5	18%
No deja trabajar ni estudiar	2	7%
No deja visitar familiares	2	7%

**GRAFICA No. 2**

**INCIDENCIA DE CONDUCTAS DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA**



En la presente gráfica se muestra la incidencia de las conductas de violencia psicológica que sufren las mujeres víctimas en el momento de producirse los actos de agresión.

En primer lugar se evidencia un porcentaje del 89% de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que manifiestan que son víctimas de celos por parte de su esposo o conviviente; los celos presentes en el agresor hace que intente mantener a su pareja aislada del contexto social.

Un porcentaje de 48% manifiestan sentirse humilladas, generalmente la humillación se da a través de palabras soeces, degradaciones que lo descalifican como persona y como pareja.

Similar porcentaje del 48% manifiesta que sus esposos o convivientes no les dejan tener amigos/as, esta situación de control a que están sometidas está directamente relacionado con los celos.

Por otra parte un 44% de mujeres víctimas manifestaron que sus esposos no les dejan asistir a reuniones; esta situación está también ligada a los celos de su pareja o son también varones que aun mantienen el concepto de que la presencia de la mujer en las reuniones no es tan importante como la del varón.

Un porcentaje del 37% de mujeres, manifiesta ser víctimas de críticas ante otras personas, esto sucede por lo general porque el hombre pretende presumir ante los demás que él tiene la supremacía y puede tratar como él quiere a su esposa.

También se evidencia un porcentaje del 22% de mujeres sufren insultos; así también un similar porcentaje del 22% la violencia psicológica se produce mediante amenazas de maltrato físico, las que muchas veces se consuman.

Un porcentaje del 18% de mujeres víctimas sufre amenazas de abandono y de que sus hijos le serán quitados. Es un chantaje que se genera cuando el hombre se percibe de

alguna manera imprescindible en la vida de su esposa o conviviente y juzga que ella no podrá tolerar su abandono y el de sus hijos.

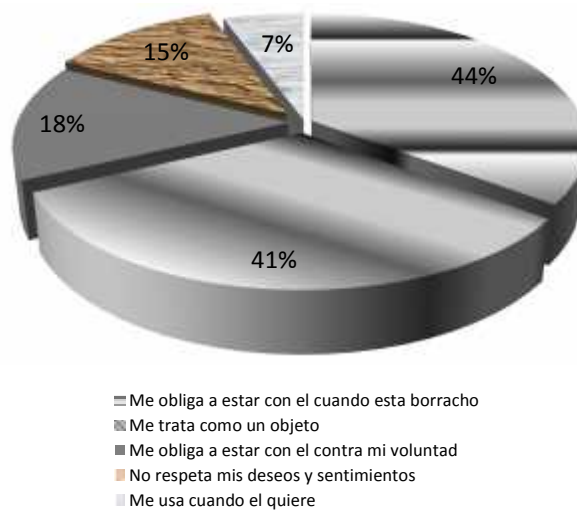
Por último en un porcentaje del 7% de mujeres víctimas manifiesta que sus esposos no les permite trabajar o estudiar; similar porcentaje del 7% expresan que se les prohíbe visitar a sus familiares.

La violencia psicológica se matiza en varios casos con la consumación de la violencia física en menor o mayor grado. Se evidencia que el mayor porcentaje de violencia psicológica está relacionado con los celos y humillaciones, estas actitudes están ligadas al afán del agresor de controlar a su pareja esto producto de su inseguridad y de demostrarse a si mismo que él impone en su esposa o conviviente.

**CUADRO No. 3**  
**INCIDENCIA DE CONDUCTAS DE VIOLENCIA SEXUAL**

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Me obliga a estar con él cuando está borracho	12	44%
Me trata como un objeto	11	41%
Me obliga a estar con él contra mi voluntad	5	18%
No toma en cuenta mis deseos y sentimientos	4	15%
Me usa cuando él quiere	2	7%

**GRAFICA No. 3**  
**INCIDENCIA DE CONDUCTAS DE VIOLENCIA SEXUAL**



En la presente gráfica se muestra algunas conductas presentes en la violencia sexual. En primer lugar tenemos un porcentaje del 44% de mujeres que expresaron que sus esposos o convivientes les obligan tener relaciones sexuales cuando se encuentra en estado de ebriedad, cabe hacer notar aquí que en la mayoría de los casos de violencia

intrafamiliar en el municipio de Padcaya el consumo de alcohol actúa como factor desencadenante de violencia intrafamiliar y en este caso de violencia sexual.

Un porcentaje de 18% de mujeres víctimas manifiesta que se les obliga a tener relaciones contra su voluntad, esto se hace ya sea usando la fuerza física, el chantaje la amenaza u otro mecanismo restrictivo.

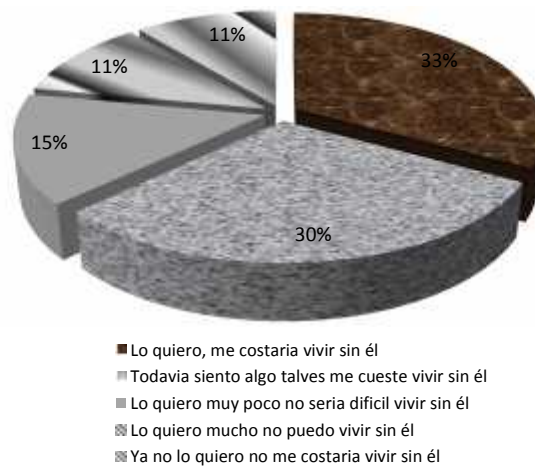
Por otra parte un porcentaje del 41% de mujeres manifestó sentirse tratadas como un objeto; asimismo un 15% de estas mujeres expresan que su pareja no toma en cuenta sus deseos y sentimientos; y por último en un porcentaje del 7% manifiestan sentirse usadas cuando el esposo o conviviente desea. Estos tres enunciados están directamente relacionados entre sí; en todos los casos la relación sexual se reduce a la mera descarga instintiva por parte del hombre, el cual consuma los actos sexuales sin tomar en cuenta la situación física o emocional de la mujer, esto deja en ella la sensación de sentirse usada e ultrajada, lastimándola en lo más profundo de sí misma.

La violencia sexual quizá es más frecuente de lo que se conoce o se denuncia. Va directamente a dañar lo más humano e íntimo de la víctima, llegando muchas veces al sadismo y prácticas sexuales contra natura.

**CUADRO No. 4**  
**DEPENDENCIA AFECTIVA**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Lo quiero, me costaría vivir sin el	9	33%
Todavía siento algo tal vez me cueste vivir sin él	8	30%
Lo quiero muy poco no me sería difícil vivir sin él	4	15%
Lo quiero mucho no puedo vivir sin el	3	11%
Ya no lo quiero no me costaría vivir sin él	3	11%

**GRAFICA No. 4**  
**DEPENDENCIA AFECTIVA**



En la presente gráfica se muestra las respuestas a la pregunta que pretende obtener una referencia acerca de la dependencia afectiva que la mujer víctima mantiene con su esposo o conviviente.

En primer lugar se evidencia un porcentaje del 33% de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que dicen querer a su pareja y que les costaría vivir sin él, este vínculo afectivo en la mujer es reforzado por la esperanza que ella tiene de que su esposo o conviviente cambie su trato hacia ella en lo futuro.

Por otra parte un porcentaje del 30% manifiesta que aún siente algo y piensa que a lo mejor le costaría vivir sin el esposo o conviviente, de igual manera aquí se mantiene latente la esperanza de que la conducta de la pareja pueda mejorar.

Un 15% de mujeres víctimas, dicen sentir muy poco cariño por su pareja y creen que nos les resultaría difícil vivir sin él; por lo general son mujeres que llevan sufriendo violencia por un largo periodo de tiempo.

Un porcentaje del 3% de mujeres víctimas de violencia, manifiestan querer mucho a su esposo y no poder vivir sin él, en estos casos la dependencia afectiva es muy evidente, esto implica un sometimiento incuestionable a los dictámenes de su agresor, llegando a realizar actos de sacrificio impredecibles con tal de mantener la relación. En este caso urge la intervención profesional, con la finalidad de que la víctima pueda asumir conciencia de las consecuencias negativas que dicha dependencia afectiva le acarrea.

Por último similar porcentaje del 3% de mujeres expresan que ya no siente nada por su esposo o conviviente y que no les costaría vivir sin él; en estos casos la mujer ha roto casi completamente el ciclo de la violencia y al perder la esperanza de algún cambio en su pareja, se genera una separación afectiva; en estos casos si la relación se mantiene es por la situación de los hijos, pero al ser éste un vínculo poco sustentable, por lo general la separación es inminente.

## CUADRO No 5

### FACTORES DE PERSONALIDAD

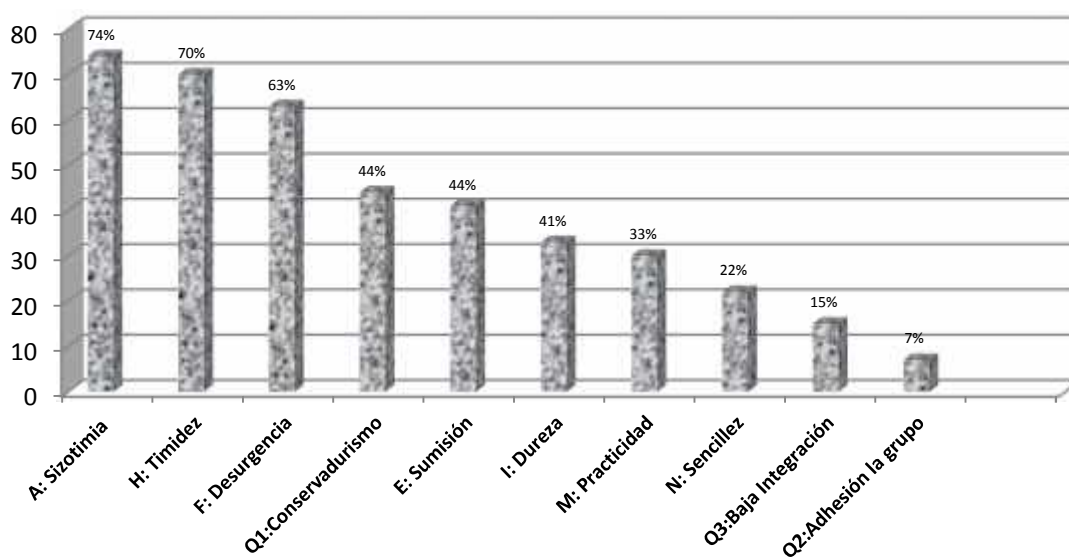
Factor \ Nivel	BAJO		MEDIO		ALTO		TOTAL	
	Fx	%	Fx.	%	Fx.	%	Fx.	%
A: Sizotimia – Afectotimia	20	74%	6	23%	1	3%	27	100%
C: Poca fuerza del yo – Mucha fuerza del yo	2	7%	24	89%	1	3%	27	100%
E: Sumisión – Dominancia	11	41%	11	41%	5	18%	27	100%
F: Desurgencia – Surgencia	17	63%	6	22%	4	15%	27	100%
G: Poca fuerza del superyó – Mucha fuerza del superyó	1	3%	25	94%	1	3%	27	100%
H: Timidez – Audacia	19	70%	7	26%	1	3%	27	100%
I: Dureza – Ternura	9	33%	17	63%	1	3%	27	100%
L: Confiable – Suspica	1	3%	24	90%	2	7%	27	100%
M: Practicidad – Imaginatividad	8	30%	16	59%	3	11%	27	100%
N: Sencillez – Astucia	6	22%	21	78%	0	0%	27	100%
O: Seguridad – Inseguridad	0	0%	6	22%	21	78%	27	100%
Q1: Conservadurismo – Radicalismo	12	44%	14	52%	1	3%	27	100%
Q2: Adhesión al grupo – Autosuficiencia	2	7%	23	86%	2	7%	27	100%
Q3: Baja integración – Mucho control	4	15%	23	86%	0	0%	27	100%
Q4: Poca tensión – Mucha tensión	0	0%	5	19%	22	81%	27	100%

En el presente cuadro se expone la incidencia de todos los factores de personalidad presentes en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, los cuales resultaron de la aplicación de la prueba del Inventario de Personalidad de Raymond Catell. Sin embargo con la finalidad de obtener una lectura más clara y escueta de los factores de mayor incidencia pasamos a exponer y analizar por separado los factores bajos de personalidad y posteriormente los factores altos respectivamente.

**CUADRO No. 6  
FACTORES BAJOS DE PERSONALIDAD**

<b>FACTORES BAJOS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
A: Sizotimia	20	74%
H: Timidez	19	70%
F: Desurgencia	17	63%
Q1: Conservadurismo	12	44%
E: Sumision	11	41%
I: Dureza	9	33%
M: Practicidad	8	30%
N: Sencillez	6	22%
Q3: Baja integración	4	15%
Q2: Adhesión al grupo	2	7%

**GRAFICA No. 5  
FACTORES BAJOS DE PERSONALIDAD**



En la presente gráfica se observa la incidencia de los puntajes bajos que obtuvieron las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

En primer lugar se evidencia un porcentaje del 74% de mujeres víctimas de violencia familiar presentan un puntaje bajo en el factor A, dicho factor describe los rasgos de personas retraídas, inhibidas y poco sociables, con tendencias a ser frías y rígidas; lo que significa que dichas características se encuentran presentes en las mujeres víctimas de violencia, la mismas que por la situación a la que están sometidas por parte de su agresor, tienden a encerrarse en sí mismas, a ser temerosas e inseguras, muy poco sociables y estas mismas condiciones hacen que tiendan a ser rígidas con pocas habilidades y predisposición para la interacción con los demás.

Posteriormente observamos que un 70% de mujeres víctimas, presentan un puntaje bajo en el factor H, el cual hace referencia a características de personas tímidas retraídas y generalmente con complejo de inferioridad; estos rasgos están relacionados con las características que describe también el factor A; la timidez lleva a las mujeres víctimas a sufrir por largo tiempo las agresiones de su pareja y a que su su círculo de interacción social sea muy estrecho.

Por otra parte se evidencia un significativo porcentaje del 63% de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, que presentan características del factor F., reticencia introspección y retraimiento, estos rasgos presentes en las mujeres víctimas están de igual manera relacionados con los rasgos descritos anteriormente.

También se observa que en un porcentaje del 44% de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar presentan rasgos del factor Q1, el cual caracteriza a personas tradicionalistas, conservadoras sin ánimo para emprender nuevas situaciones; estos rasgos presentes en mujeres víctimas hace que el ciclo de violencia en que están envueltas sea difícil de modificar.

Por otra parte se evidencia que el 41% de mujeres víctimas presentan rasgos de sumisión caracterizados en el factor E, estos rasgos llevan a muchas de estas mujeres

a asumir una actitud pasiva frente a la constante violencia física, psicológica y/o sexual ejercida por su cónyuge.

Un porcentaje del 33% de mujeres de víctimas de violencia, presentan rasgos del factor I, el cual describe a las personas, autosuficientes, independientes, duras y dueñas de sí mismas; la presencia de estos rasgos en algunas mujeres víctimas de violencia, se puede explicar por la aparición de los mecanismos de defensa que emergen ante la situación a la que están sometidas; la característica dureza referida en este contexto a la falta de espontaneidad en la expresión de sus sentimientos.

Por otra parte están presentes en un porcentaje del 22% rasgos del factor N el cual describe las características de sencillez e ingenuidad.

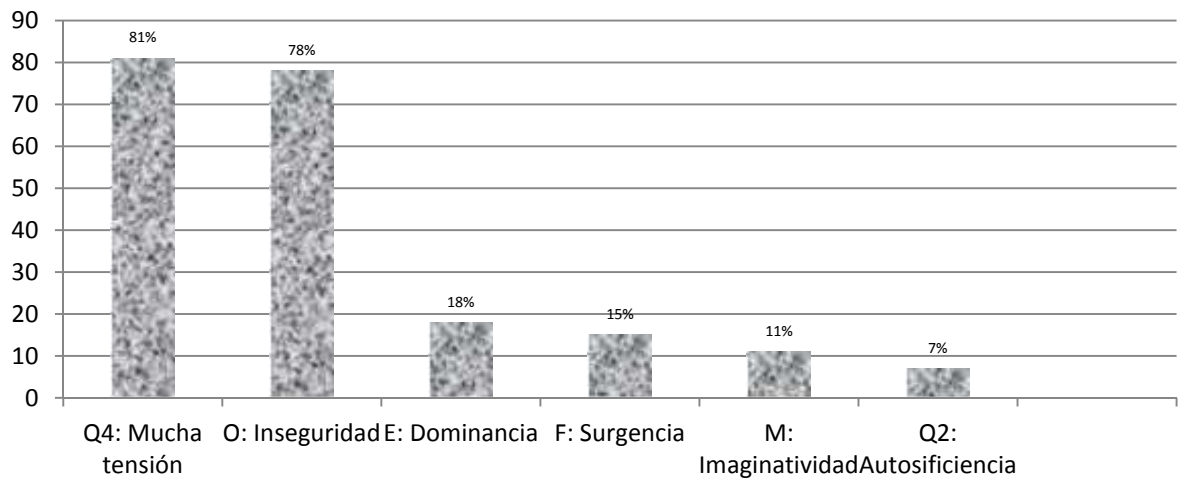
Por último se evidencia un porcentaje del 15% de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que presentan características del factor Q3; el cual está referido a la poca capacidad de autocontrol y en un porcentaje del 7%; rasgos del factor Q2, el cual se refiere a las características de dependencia e indecisión, sin embargo estos factores se presentan con una frecuencia muy baja en comparación a la presencia de los anteriormente descritos.

Los rasgos de sizotimia y la timidez son dos factores de mayor incidencia en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Con pocas probabilidades de éxito en la interacción con los demás las víctimas se refugian en sí misma aisladas en sus hogares, inmersas en tareas domésticas, sin ánimo y energía para emerger como miembro activo de su grupo social.

**CUADRO No. 7**  
**FACTORES ALTOS DE PERSONALIDAD**

<b>FACTORES ALTOS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Q4: Mucha tensión	22	81%
O: Inseguridad	21	78%
E: Dominancia	5	18%
F: Surgencia	4	15%
M: Imaginatividad	3	11%
Q2: Autosuficiencia	2	7%

**GRAFICA No. 6**  
**FACTORES ALTOS DE PERSONALIDAD**



Los datos que se presentan mediante el gráfico, representan la incidencia de la puntuación alta en los factores de personalidad, presentes en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

Se puede observar en primer lugar un elevado porcentaje del 81% de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, que presentaron una puntuación alta en el factor Q4, este factor caracteriza a las personas emocionalmente tensas; esto nos indica que la gran mayoría de las mujeres víctimas de violencia viven en un constante estado de tensión e inestabilidad emocional, lo que hace que sean propensas a fatigarse, dada la poca energía disponible para emprender sus actividades diarias, ya sea en el hogar, el trabajo y otros ámbitos de convivencia y actividad cotidiana, la presencia de estados de tensión emocional está asociado tanto a la violencia física como psicológica.

Por otra parte se evidencia un porcentaje del 58% de mujeres víctimas, que obtuvieron alto puntaje en el factor O; el cual hace referencia a la inseguridad, este rasgo presente en las mujeres víctimas de violencia, está asociado a las características del anterior factor, referido a la tensión emocional; esto implica que la mujer víctima de violencia al poseer gran carga de tensión emocional, es una persona que vive en una constante estado de inseguridad, de preocupación lo que a su vez le lleva evadir los contactos sociales y por tanto a aislarse socialmente.

También notamos que un porcentaje del 18% de mujeres víctimas presenta un puntaje alto el factor E, el cual describe las características de personas agresivas y seguras de sí mismas. La presencia de estos rasgos en mujeres víctimas de violencia se explica porque emergen los mecanismos de defensa ante las situaciones de violencia; son mujeres que no adoptan una actitud pasiva ante la agresión de su pareja, al contrario en muchas oportunidades responden a ellas e incluso a veces son las que las desencadenan, son mujeres que poseen un temperamento explosivo; esto se da en mujeres que no muestra un fuerte vínculo de dependencia afectiva. También estas características están relacionadas con los rasgos del factor F: la surgencia, el cual está presente en el 15% de mujeres víctimas y de igual forma creemos que a esto se asocia la presencia de los mecanismos de defensa.

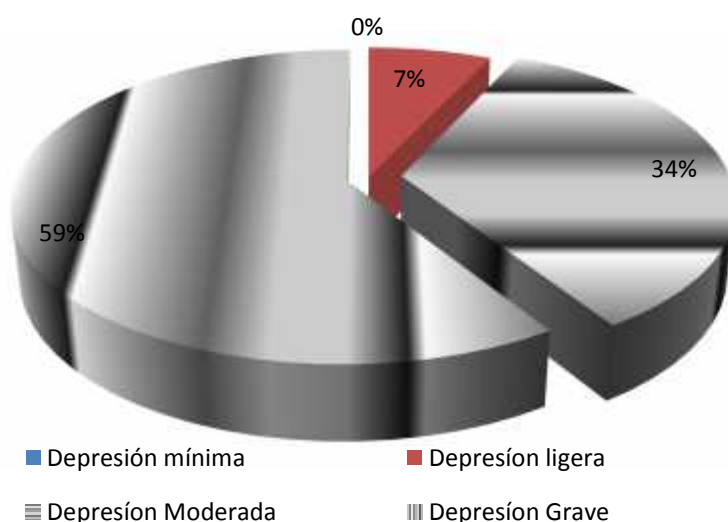
En un porcentaje del 11% de mujeres víctimas obtuvieron un alto puntaje en los rasgos del factor M, el cual caracteriza a las personas poco convencionales, bohemias e imaginativas, estos rasgos presentes en algunas mujeres víctimas se explica por su tendencia a encerrarse en sí mismas y refugiarse muchas veces en un mundo de fantasía donde imaginariamente realizan sus sueños, que la realidad en que viven les niega.

Las características que más sobresalen, la mucha tensión y la inseguridad, características asociadas a los rasgos que prestaron mayor incidencia en los factores bajos; de la misma manera la tensión está relacionada a los altos niveles de ansiedad presentes en las víctimas como se verá más adelante. La persona emocionalmente tensa, es por ende una persona insegura y tímida

**CUADRO No. 8**  
**NIVELES DE DEPRESIÓN**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Depresión mínima	0	0%
Depresión ligera	2	7%
Depresión Moderada	9	34%
Depresión Grave	16	59%
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

**GRAFICA No. 7**  
**NIVELES DE DEPRESIÓN**



En esta gráfica se expone a nivel general los niveles de depresión presentes en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Como se evidencia existe un 59% de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que presentan un nivel de depresión grave, lo que indica la presencia de un estado de ánimo marcadamente deprimido, alteraciones del sueño y del apetito, ausencia de interés y energía para emprender la actividad diaria. Los de depresión grave por lo general están presentes en mujeres que

son víctimas de violencia física y psicológica y/o sexual y los episodios de agresión ocurren frecuentemente.

Posteriormente tenemos un 34% que presentan depresión moderada, esto indica estados de ánimo moderadamente deprimidos, un notable detrimento en las actividades cotidianas producto de la poca energía disponible para realizarlas, también estas mujeres pueden presentar alteraciones del apetito y del sueño, sin embargo estos signos están presentes con un intensidad más tolerable.

Por último se evidencia que un menor porcentaje representado por el 7% de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar presenta un nivel de depresión ligera, lo que implica la presencia de ligeras alteraciones del sueño y el apetito, estados de ánimo ligeramente decaído, en cierta manera podrían carecer de suficiente energía para emprender las actividades laborales u hogareñas de cada día.

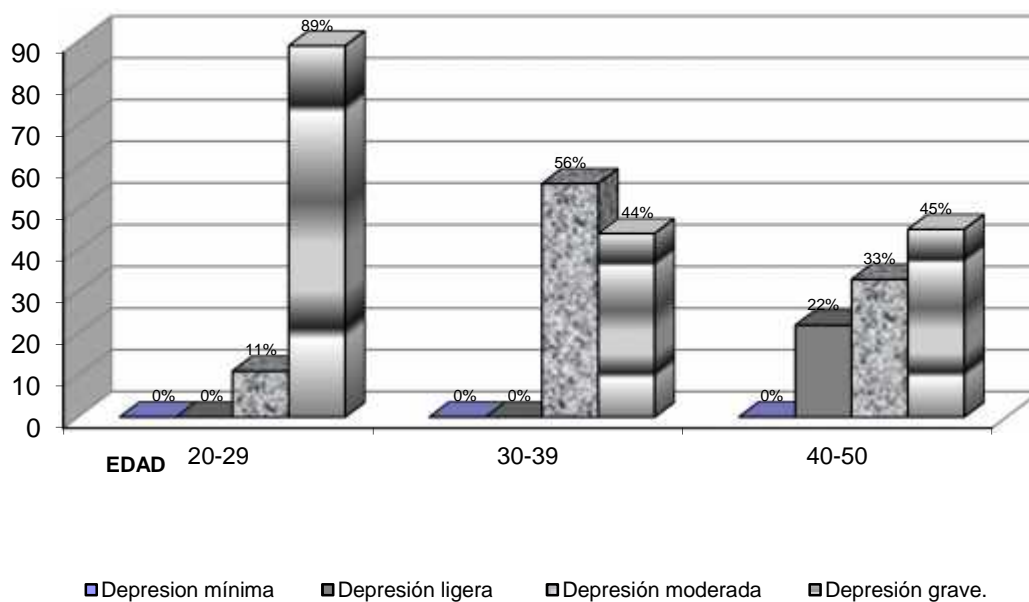
Como se puede evidenciar todas las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar presentan algún nivel de depresión, o sea que en ninguna de ellas están ausentes los signos y síntomas que los episodios depresivos traen consigo, ya que los mismos están presentes en mayor o menor grado en cada una de estas mujeres.

Se constata claramente la relación entre la violencia intrafamiliar y la manifestación de los signos depresivos.

**CUADRO No. 9**  
**NIVELES DE DEPRESIÓN POR EDAD**

<b>Edad</b>	<b>20-29</b>	<b>Porct.</b>	<b>30-39</b>	<b>Porct.</b>	<b>40-50</b>	<b>Porct.</b>
<b>Categoría</b>						
Depresión mínima	0	0%	0	0%	0	0%
Depresión ligera	0	0%	0	0%	2	22%
Depresión moderada	1	11%	5	56%	3	33%
Depresión grave	8	89%	4	44%	4	45%
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

**GRAFICA No. 8**  
**NIVEL DE DEPRESIÓN POR EDAD**



En la presente gráfica exponemos los niveles de depresión asociado a la edad de las mujeres víctimas violencia intrafamiliar. De esa manera se puede observar que entre

las edades de 20 y 29 años, un 89% de mujeres presentan un nivel de depresión grave, lo que nos indica que estas mujeres sufren la presencia de un estado de ánimo muy deprimido, pensamientos y/o sentimientos de inutilidad y culpa, alteraciones en el apetito y el sueño, falta de interés por las actividades cotidianas. Por otra parte se puede observar que el 11% de mujeres comprendidas en esta edad, presentan un nivel de depresión moderado, por tanto las mismas presentan con menor intensidad las características anteriormente señaladas. No existe ninguna mujer comprendida entre las edades de 20 y 29 años que haya presentado niveles de depresión ligera y mínima respectivamente.

Entre las edades comprendidas de entre los 30 y 39, se evidencia que un 56% de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, manifiestan un nivel moderado de depresión, lo que indica la presencia de estados de ánimo ligeramente decaídos, alteraciones de sueños y apetito, indecisión, pérdida de interés, dificultad de concentración y poca energía para las actividades cotidianas, sin embargo en un nivel moderado de depresión, estos signos están presentes con una intensidad medianamente tolerable. Por otra parte se observa un porcentaje del 44% de mujeres víctimas de violencia comprendidas en esta edad, que presentan un nivel de depresión grave, esto indica la presencia, de sentimientos de tristeza, estados de ánimo marcadamente deprimidos, irritabilidad, pérdida de interés, cambios de hábito en el apetito y sueño, dificultad de concentración y pérdida de energía, de tal manera que afecta significativamente el desenvolvimiento cotidiano en lo laboral, social y familiar.

Por último se observa que en las edades comprendidas entre los 40-50 años, el 45% de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, presentan un nivel de depresión grave; lo que implica la presencia de signos tales como tristeza, sentimientos de culpa, soledad y otros. Por otro lado un porcentaje del 33% presenta un nivel de depresión moderada, aquí la presencia de sentimientos de tristeza pena, soledad, desvalorización, desanimo están presentes con una carga emocional medianamente

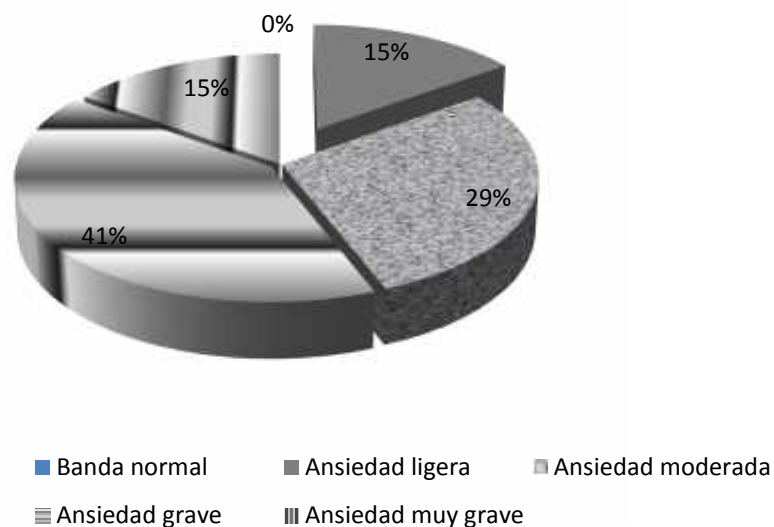
tolerable; por último un 22% de mujeres víctimas de violencia presentan un nivel de depresión ligera, en este nivel la presencia de sentimientos depresivos se encuentran en un nivel más llevadero y puede afectar de manera leve el desenvolvimiento rutinario tanto en el trabajo el hogar y otros espacios de interacción.

Los datos nos muestran una marcada diferencia entre el grupo mujeres de mayor edad, las cuales presentan niveles más bajos de depresión en comparación con las mujeres de menor edad; por lo que podemos señalar que las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar de edad más avanzada, por el hecho de haber convivido por un periodo más prologando al lado de una pareja agresiva, parecen haberse habituado gradualmente al estilo de convivencia violenta con su pareja; por lo que en ellas los rasgos depresivos están presentes con menos intensidad en relación con las mujeres más jóvenes, las cuales en la mayoría de los casos inician una relación con altas expectativas en cuanto a su relación de pareja, esperando encontrar en ella compañía, apoyo y protección; sin embargo al poco tiempo de iniciar su relación, sus expectativas quedan frustradas al experimentar que su esposo o conviviente no es la persona que ellas esperaban. La violencia continua, deriva en algunas ocasiones hasta en intentos de suicidio al tornarse insoportable por parte de la víctima, ya que los episodios de agresión son cada vez más violentos y los periodos de calma relativa son más cortos.

**CUADRO No 10**  
**NIVELES DE ANSIEDAD**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Banda normal	0	0%
Ansiedad ligera	4	15%
Ansiedad moderada	8	29%
Ansiedad grave	11	41%
Ansiedad muy grave	4	15%
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

**GRAFICA No. 9**  
**NIVELES DE ANSIEDAD**



En la presente gráfica se observa los niveles de ansiedad en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar; de esta manera tenemos un porcentaje del 41% de mujeres víctimas que muestra un nivel de ansiedad grave, lo que significa que en las mismas están presentes los signos de inquietud desasosiego, temores difusos insomnias, otros signos asociados a los estados de ansiedad. Por otra parte se evidencia que un

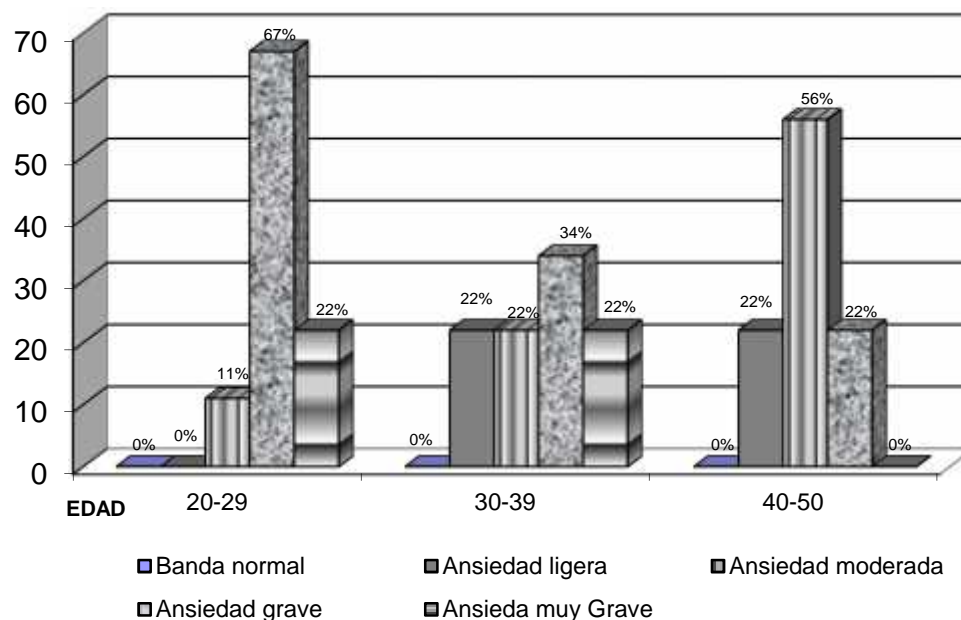
porcentaje del 29% alcanza un nivel moderado de ansiedad, en este nivel los síntomas de la ansiedad están presentes con una menor intensidad. Por otra parte un 15% de las mujeres víctimas de violencia presentan un nivel de ansiedad muy grave; las mujeres que se ubican en este nivel manifiestan de manera muy acentuada las características del estado de ansiedad: desasosiego, inquietud, inseguridad, alteraciones somáticas, las cuales pueden afectar seriamente en el desenvolvimiento de sus actividades cotidianas. También observamos que similar porcentaje del 15% de mujeres se ubican en el nivel de ansiedad ligera, lo que significa que la presencia de los signos de ansiedad en este nivel es de una intensidad tolerable.

Por último evidenciamos, que ninguna mujer víctima de violencia intrafamiliar se sitúa en la banda normal del nivel de ansiedad, lo que implica que todas las mujeres que sufren violencia intrafamiliar padecen en un menor o mayor grado la presencia de signos y síntomas de los estados de ansiedad, esto repercute negativamente en el rendimiento de sus actividades laborales, del hogar y le hace difícil una interacción equilibrada y saludable con su grupo social y familiar.

**CUADRO No. 11**  
**NIVELES DE ANSIEDAD POR EDAD**

<b>Edad</b>	<b>20-29</b>	<b>Porct.</b>	<b>30-39</b>	<b>Porct.</b>	<b>40-50</b>	<b>Porct.</b>
<b>Categoría</b>						
Banda normal	0	0%	0	0%	0	0%
Ansiedad ligera	0	0%	2	22%	2	22%
Ansiedad moderada	1	11%	2	22%	5	56%
Ansiedad grave	6	67%	3	34%	2	22%
Ansiedad muy grave	2	22%	2	22%	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>

**GRAFICA No. 10**  
**NIVELES DE ANSIEDAD POR EDAD**



En la gráfica se muestra los niveles de ansiedad que presentan las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, asociado a la variable edad. De esa manera tenemos que entre las edades comprendidas de entre 20 y 29 años, el 67% de las mujeres presentan un

nivel de ansiedad grave, lo que significa que se encuentran presentes los síntomas de la ansiedad, tanto en la esfera física, psíquica, conductual, asertiva e intelectual, los cuales incluyen, dificultad de concentración, sensación de confusión, inquietud, nerviosismo, temores difusos, opresión precordial, insomnio bloqueo verbal entre otros; la ansiedad en este nivel provoca en la mujer víctima de violencia, una marcada interferencia en sus actividades cotidianas, tanto laborales, sociales y en especial en el hogar. Por otra parte se observa que un 22% de mujeres comprendidas en esta edad, presentan un nivel de ansiedad muy grave, lo que implica que dichas mujeres manifiestan de manera más acentuada las características del estado ansiedad, las mujeres que se ubican en este nivel de ansiedad, ven seriamente afectado su equilibrio emocional y físico lo que le resulta bastante difícil emprender sus actividades diarias e incluso les significa un riesgo para su salud. Posteriormente se evidencia que un porcentaje del 11% de mujeres víctimas comprendidas en esta edad reportó un nivel moderado de ansiedad, en este caso las manifestaciones de la ansiedad están presentes en una intensidad tolerable; por último observamos que ninguna de las mujeres víctimas de violencia comprendidas en estas edades, presentaron un nivel de ansiedad ligera, asimismo ninguna de ellas se ubica en la banda normal del nivel de ansiedad.

Entre las edades comprendidas de entre 30 y 39 años, tenemos que un porcentaje del 34% de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar presentan un nivel de ansiedad grave, por tanto son mujeres que por el elevado nivel de ansiedad de igual manera se ven notoriamente afectadas en el emprendimiento de sus actividades cotidianas ya sea familiares laborales o sociales; Por otra parte observamos que un 22% de mujeres víctimas, presentan un nivel de depresión muy grave, por esta razón las manifestaciones del estado de ansiedad se encuentran manifiestas con mayor frecuencia e intensidad, lo que supone un riesgo para la integridad física y emocional de estas mujeres. Similar porcentaje del 22% de mujeres víctimas, ubicadas en el intervalo de esta edad presentan un nivel moderado de ansiedad; de la misma manera otro porcentaje del 22% presentaron un nivel de ansiedad ligera. Por último

ninguna de las mujeres comprendidas en esta edad se ubica en la banda normal del nivel de ansiedad.

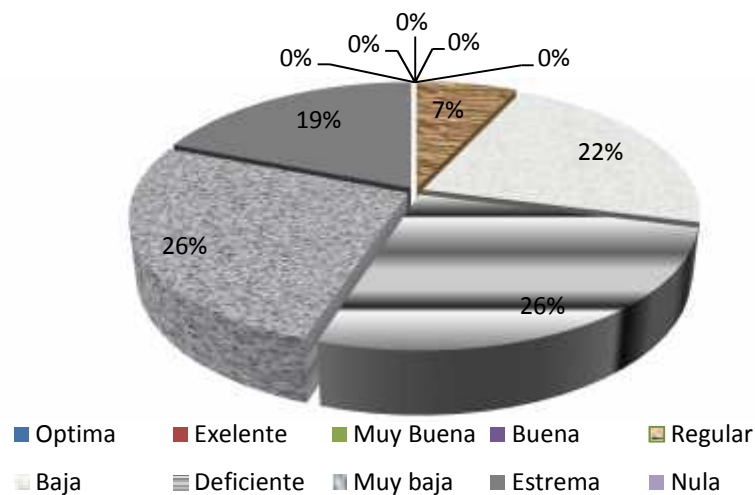
En consecuencia se evidencia que entre las edades de entre 40 y 50 un porcentaje del 56% de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar presentaron un nivel moderado de ansiedad; posteriormente evidenciamos que solamente un 22% de dichas mujeres presentan un nivel de ansiedad grave; similar porcentaje del 22% reporta un nivel ligero de ansiedad. Por último se observa que no existen mujeres comprendidas en estas edades que se ubican en la banda normal del nivel de ansiedad.

Por los datos obtenidos se advierte que las mujeres de menor edad son más propensas a sufrir elevados niveles de ansiedad, en relación a las mujeres de mayor edad. Se puede evidenciar por otra parte que estos resultados tienen similitud con los resultados obtenidos en los niveles de depresión. Como ya se mencionó esta situación se puede explicar porque la mayoría de las mujeres al iniciar una relación matrimonial o de unión libre, lo hace con altas expectativas, pero en poco tiempo de convivencia con la pareja, se encuentran de pronto experimentando una relación matizada de violencia lo que le significa para ellas elevados niveles ansiedad.

**CUADRO No. 12**  
**NIVELES DE AUTOESTIMA**

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Optima	0	0%
Excelente	0	0%
Muy bueno	0	0%
Bueno	0	0%
Regular	2	7%
Baja	6	22%
Deficiente	7	26%
Muy baja	7	26%
Extrema	5	19%
Nula	0	0%
TOTAL	27	100%

**GRAFICA No. 11**  
**NIVELES DE AUTOESTIMA**



En la presente gráfica podemos observar los niveles de autoestima que presentan las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

Se evidencia en primera instancia un porcentaje del 26% de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, que presentan un nivel muy bajo de autoestima; mientras que otro similar porcentaje del 26% reportaron un nivel de autoestima deficiente. Por otra parte se observa un 22% de mujeres víctimas que presentan un nivel bajo de autoestima. También tenemos un porcentaje del 19% de mujeres víctimas de violencia que presentan un nivel de autoestima extrema; agrupando estos porcentajes se tiene un total de 93% de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que presentan niveles bajos de autoestima; esto implica la presencia de sentimientos de rechazo hacia sí mismas, infravaloración, culpa, temor vergüenza de sí mismas, estas características repercuten negativamente en su actividad diaria, su interacción con los demás, inclusive ocasionando el aislamiento entre miembros de su familia de origen.

La presencia de niveles bajos de autoestima en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, les impide tener una valoración positiva de sí mismas, lo que conlleva a que disminuyan en ellas sus capacidades para sus emprendimientos en el ámbito laboral y hogareño, esto también es un factor que hace más difícil romper el ciclo de violencia en que se encuentran inmersas, por el estado de dependencia en que quedan atrapadas, ya que no se ven con la suficiente capacidad y valía para hacer su vida por si solas.

Por otra parte se evidencia que solamente un 7% de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar presenta un nivel de autoestima regular, en estas mujeres las características anteriormente señaladas se encuentran presentes en un grado menor, sin embargo esto al parecer depende de la intensidad de la violencia sufrida, en este caso son mujeres que probablemente las agresiones sufridas son menos graves y/o se presentan con menor frecuencia, situación que hace que la autoestima de las mismas no sufra un deterioro tan marcado como en los anteriores casos.

Por otra parte podemos notar que ninguna mujer víctima de violencia intrafamiliar presenta niveles de autoestima bueno, muy bueno, excelente y óptimo

respectivamente, esto implica que ninguna de estas mujeres son capaces de verse a sí mismas en términos positivos con virtudes y cualidades que lo dignifiquen, si bien seguramente muchas de estas virtudes están presentes pero la falta de autovaloración les hace difícil reconocerlas.

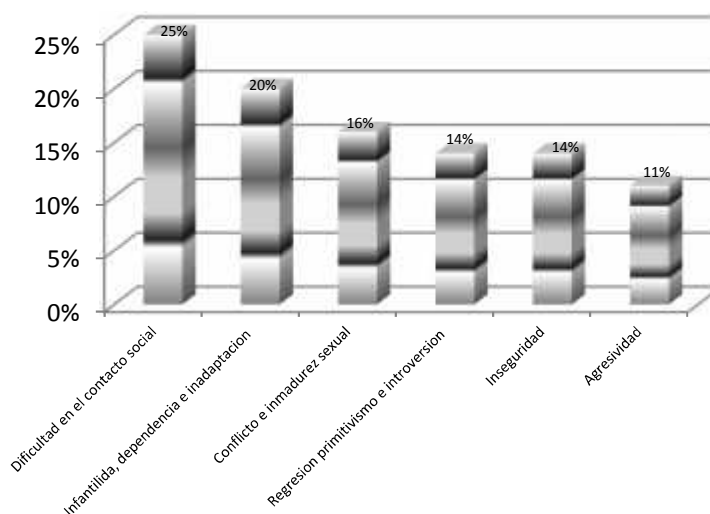
Es de resaltar que la gran mayoría de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, presentan niveles muy bajos de autoestima; a raíz de la violencia ejercida por parte de sus parejas o convivientes, esto también puede derivar a que las mismas asuman una actitud muy pasiva frente las agresiones sufridas y de esa manera se retroalimente el ciclo de violencia.

Por último cabe mencionar que los niveles más bajos de autoestima están presentes en las mujeres que manifestaron ser víctimas con mayor frecuencia de violencia psicológica y sexual, lo que indica que tanto las palabras degradantes y los actos sexuales consumados contra de la voluntad de la mujer, provocan un fuerte impacto negativo en el concepto y la estimación que las víctimas se otorgan a sí mismas.

**CUADRO No. 13**  
**CARACTERÍSTICAS AFECTIVO - EMOCIONALES**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
-Dificultad en los contactos sociales	23	25%
- Infantilidad, dependencia, inmadurez e inadaptación.	19	20%
- Conflicto e inmadurez sexual	15	16%
- Rasgos paranoides - Regresión, primitivismo e introversión	13	14%
- Inseguridad	13	14%
- Agresividad	10	11%
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>	<b>100%</b>

**GRAFICA No. 12**  
**CARACTERÍSTICAS AFECTIVO EMOCIONALES**



En la presente gráfica exponemos la presencia de características afectivo-emocionales de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, según los resultados obtenidos de la aplicación del test de la Figura Humana de Karen Machover.

Con la finalidad de darle concisión a nuestro análisis agrupamos las características presentadas basándonos en su similitud caracterológica.

En primer lugar se evidencia un porcentaje de 25% de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que presentan indicadores de dificultad en los contactos sociales; estos conflictos lleva a dichas mujeres a aislarse en sí mismas, a ser cohibidas y retraídas, y por ello sus habilidades sociales están muy poco desarrolladas, ya que les resulta menos conflictivo refugiarse en el aislamiento.

Un 20% de mujeres víctimas manifiestan características de infantilidad, dependencia, inmadurez e inadaptación. La persona que no alcanza un nivel esperable de madurez y estabilidad emocional es debido a alguna causal externa o interna que le limita la posibilidad de alcanzar dicha madurez; en este caso la violencia de que son víctimas estas mujeres les restringe su crecimiento como personas y les imposibilita alcanzar equilibrio y madurez emocional. La dependencia está ligada a la situación de que la mayoría de las mujeres víctimas a pesar de ser agredidas sienten que de una u otra manera necesitan de sus parejas, ya sea por su dependencia económica, afectiva y/o sexual o simplemente porque no se creen capaces de enfrentarse solas a los problemas y desafíos que les presenta la vida. La inadaptación referida a su incapacidad para acomodarse a situaciones nuevas, lo que a su vez impide o limita la posibilidad de la separación de su agresor.

Un porcentaje del 16% de mujeres víctimas de violencia familiar manifiesta conflicto e inmadurez sexual, la presencia de este indicador se da con mayor frecuencia en mujeres que manifestaron ser víctimas de violencia sexual. El esposo o conviviente al consumir un acto sexual en contra de la voluntad de su pareja lo hace usando la intimidación, la violencia verbal y/o la fuerza física y en la mayoría de los casos se encuentra en estado de ebriedad, esto degrada en lo más íntimo del ser de la víctima, haciéndole mero instrumento para la satisfacción de sus pulsiones sexuales; lo que hace que estas mujeres no sean capaces de alcanzar el equilibrio y la madurez en la esfera sexual, impidiéndoles así el pleno goce de su sexualidad.

Por otro lado un 14% de mujeres víctimas, demuestran rasgos paranoides, regresión primitivismo e introversión. Estas características se añaden al bagaje de las ya descritas anteriormente y están asociadas a la sensación de miedo presente en ellas, de sentirse que están siendo castigadas y/o perseguidas; estos rasgos están presentes sobre todo en mujeres que manifestaron ser víctimas de graves actos de agresión física.

Similar porcentaje del 14% presenta el indicador de inseguridad, esto es una sensación que acompaña constantemente a estas mujeres y este caso el lugar más inseguro para ellas es el seno familiar.

Un porcentaje del 11% de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar manifiesta rasgos de agresividad y tendencias verbales sádicas. Estas características dejan entrever la aparición de los mecanismos de defensa y de sobrevivencia ante las continuas agresiones que sufren, son mujeres que no asumen una actitud pasiva ante las agresiones y deciden responder con agresión, ante las arremetidas de que son víctimas.

Resalta como característica de mayor incidencia la dificultad en los contactos sociales, esto la directa consecuencia de su estado de dependencia y sometimiento psicológico a los que están expuestas las mujeres víctimas, consecuencia de su temor inseguridad, su visión incierta del futuro baja autoestima y toda una rica gama de características que hemos analizado. La dependencia inmadurez e inadaptación conlleva precisamente al aislamiento de estas mujeres; coartadas y limitadas en su expansión vital se refugian en sí mismas, haciendo que resulte difícil romper el círculo de la violencia.

## VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 6.1 CONCLUSIONES

La presente investigación ha tenido como principal objetivo determinar las consecuencias psicológicas de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que habitan en la jurisdicción municipal de Padcaya. Luego del análisis e interpretación de los resultados obtenidos podemos afirmar que dicho objetivo se ha cumplido satisfactoriamente.

A nivel general y de acuerdo a los resultados obtenidos podemos inferir que las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar presentan consecuencias psicológicas negativas, las cuales se hacen evidentes en los rasgos de personalidad, los elevados niveles de ansiedad y depresión; baja autoestima y alteraciones afectivo-emocionales.

En relación a los rasgos de personalidad presentes en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar se observa la presencia de factores bajos; las características psicológicas que con mayor frecuencia se encuentran son: sizotimia, timidez y desurgencia; las cuales se presentaron en un porcentaje superior al 50%; sin embargo también se evidencia con menor incidencia la presencia de rasgos de sumisión conservadurismo y dureza. Por otra parte, en relación a los factores altos, se evidencia claramente un elevado porcentaje de mujeres víctimas que presentan rasgos de mucha tensión e inseguridad. Nuestra hipótesis planteada al respecto asevera que *“la mujer víctima de violencia intrafamiliar presenta características de un perfil bajo de personalidad”*. Luego de un análisis de los resultados obtenidos podemos afirmar que dicha hipótesis se confirma parcialmente ya que no todos los rasgos presentes en las mujeres víctimas corresponden a los factores bajos de personalidad.

Referente a los niveles de depresión presentes en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del municipio de Padcaya, se puede evidenciar de manera clara que dichas mujeres presentan elevados niveles de depresión, el 59% de ellas se ubican en el nivel de depresión grave; estos datos nos lleva a confirmar la hipótesis planteada al inicio del presente trabajo; la cual afirma que *“la violencia intrafamiliar genera un severo nivel de depresión en la mujer víctima”*

Por otra parte, en relación a los niveles de ansiedad presentes en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar tenemos que el 41% de estas mujeres presentan niveles de ansiedad grave y un 15% que presentan un nivel de ansiedad muy grave, agrupando estos porcentajes tenemos que un 56% de mujeres víctimas de violencia presentaron altos niveles de ansiedad, al evidenciar estos resultados se confirma la hipótesis planteada en la presente investigación; *“la mujer víctima de violencia intrafamiliar presentan un alto nivel de ansiedad”*.

La tercera hipótesis específica formulada asevera que *“la violencia intrafamiliar genera un bajo nivel de autoestima en la mujer víctima”*, luego de analizar los resultados en lo que se refiere al nivel de autoestima, se evidencia que dicha hipótesis se confirma plenamente, ya que existe un porcentaje del 93% de mujeres víctimas de violencia que presentan niveles bajos de autoestima.

En relación a las características afectivo-emocionales presentes de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, de acuerdo a los indicadores del test de la Figura Humana, observamos que se destaca la presencia de un alto porcentaje de mujeres víctimas con rasgos de inseguridad en sí mismas, dificultad en los contactos sociales, infantilismo y dependencia, inmadurez emocional y egocéntrica, desarmonía y falta de adaptación; todos estas características están presentes en más del 50% de mujeres que fueron objeto de nuestro estudio. La hipótesis planteada al inicio, en torno a la presencia de alteraciones afectivo emocionales asevera que *“la mujer víctima de violencia intrafamiliar presenta rasgos de dependencia afectiva e*

*inestabilidad emocional*”; por tanto luego del análisis de los resultados podemos afirmar que se confirma dicha hipótesis, porque se encuentran presentes en la mayoría de las mujeres víctimas de violencia las características expuestas en la hipótesis formulada.

Por último, un análisis a nivel global nos lleva concluir que la violencia que sufre la mujer dentro el entorno familiar genera evidentes alteraciones psicológicas, tanto en los rasgos de personalidad, provocando niveles altos de depresión y ansiedad, baja autoestima y alteraciones de orden afectivo-emocional, este análisis de los datos que se obtuvieron en la presente investigación, nos lleva a confirmar nuestra hipótesis general la que asevera que *“la violencia intrafamiliar genera consecuencias psicológicas que afectan negativamente el estado psíquico de la víctima disminuyendo su autoestima y alterando su relación con su entorno familiar y social”*

## **6.2 RECOMENDACIONES**

Luego de haber analizado los resultados de la presente investigación y elaborado nuestras conclusiones, podemos formular las siguientes recomendaciones:

### **1.- A los organismos e instituciones gubernamentales:**

- Es necesario mayor apoyo por parte del Estado a través de las instituciones que trabajan en esta temática, en lo que se refiere al incremento de recursos humanos, en las unidades de atención y prevención de la violencia intrafamiliar; es necesario que el recurso humano que desempeña funciones en estas áreas, se encuentre capacitado y sensibilizado, para que brinde una atención con calidad al problema tan complejo y delicado, como es la violencia intrafamiliar.

- Es necesario que las instituciones y organismos que trabajan en la prevención y atención de la violencia intrafamiliar, incrementen las acciones de prevención como talleres de sensibilización, información, difusión con material gráfico, radiofónico y televisivo; asimismo sosteniendo reuniones en contacto directo con la población de las comunidades rurales, sobre todo las más alejadas donde se presenta con mayor frecuencia y gravedad éste problema.

## **2.- Al personal técnico de los Servicios Legales Integrales.**

- En el momento de abordar la temática de la atención y prevención de la violencia intrafamiliar, es necesario tomar en cuenta que este trabajo se lo debe hacer no exclusivamente con la víctima, sino también con el agresor, de esa manera no simplemente nos centraremos en la labor de contención de las mujeres agredidas, sino que al tratar al agresor se incremente las probabilidades de que los incidentes de violencia no vuelvan a repetirse.
- Al tratar con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, se recomienda que el personal que le atiende, asuma una postura imparcial, sin hacer juicios valorativos, con una actitud de escucha activa, solidaria y empática, respetando la opinión personal, fomentando la autodeterminación y la autonomía de la mujer víctima. La entrevista con la misma se debe hacer utilizando un lenguaje claro y sencillo, acorde a las características socioculturales de la víctima.

## **3.- A las instancias deliberativas y normativas:**

- Se recomienda trabajar en torno a la reformulación y readecuación de las normas legales que pretenden disminuir los índices de violencia intrafamiliar, (Ley 1674) ya que hasta el momento no han demostrado mucha eficacia en la atención y prevención de dicho problema. Una normativa en este sentido

deberá adecuarse a la realidad y al contexto en el que ocurre éste problema; debe poseer, sanciones claras y de estricto cumplimiento por parte del agresor; en el caso de la ley 1674 Contra la Violencia en la Familia, es conveniente que las medidas alternativas sean impuestas por el Juez y no sean a elección del victimario.

#### **4.- Al sistema educativo:**

- Es recomendable insertar en la malla curricular de los establecimientos educativos, como una transversal, la temática de la violencia intrafamiliar, para que la misma pueda ser abordada con los estudiantes, esto con la finalidad de realizar prevención primaria y de esa manera anticiparse a que éste problema ocurra.
- Se recomienda que en los distintos establecimientos educativos se pueda implementar gabinetes de psicología con la finalidad de realizar una labor de apoyo y orientación a los estudiantes que provengan de hogares violentos y de esa manera prevenir posteriores conflictos.

#### **5.- A futuros investigadores:**

- Se recomienda que futuras investigaciones adopten la modalidad de un estudio comparativo con la finalidad de establecer relación entre mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que provengan del área rural y las pertenecientes al área urbana.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ALCANTARA S.A. “*Como educar la Autoestima*” Ed. CEAC. Barcelona, 1990
- ALLPORT Gordón, “*La Personalidad su Configuración y Desarrollo*” Ed. Herder, Barcelona 1980
- ALLEN FRANCES M.D. y otros, *DSM-V Manual Diagnostico y Estadístico de los Trastornos Mentales*, Barcelona 1995
- ANDER – EGG Ezequiel, “*Introducción a las técnicas de investigación social*” Humanitas, Argentina, 1979.
- ARANDIA GUZMÁN Johnny Wilson, “*Derecho de Familia*” Ed. KIPUS, Cochabamba, 2006.
- BETTA Juan C. “*Manual de Psiquiatria*” Ed. CEA, Buenos Aires 1981
- C. RODRÍGUEZ – MARÍN REIMAT, “*La Personalidad*” Ed. Iberoamericana, Madrid 1987
- CASELLI DE FERREIRA Martha, “*Matrimonios en crisis*”, Ed. Kipus, Buenos Aires, 2003
- CENTRO JUANA AZURDUY “*Guía de atención a víctimas de violencia*” Ed. Túpac Katari, Sucre, 2004
- CÓDIGO DE FAMILIA, La Paz, 2000
- CÓDIGO PENAL, La Paz, 2004
- COMITÉ NACIONAL PREPARATORIO DE LA CUARTA CONFERENCIA MUNDIAL DE LA MUJER, “*Informe sobre el avance las mujeres en Tarija*”, Ed. Sub-secretaria de los asuntos de género, La Paz, 1995
- CONCIENCIA LATINOAMERICANA, La Paz, 2000
- CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, Belem Do Para, 1994
- CRÓNICA AZUL, “*Denunciemos la Violencia*” Ed. Génesis, La Paz 2004
- DORSCH Friedrich, “*Diccionario de psicología*”, Ed. Herder, Barcelona, 1996
- ECAM, “*Realidad de la violencia familiar en Tarija*” Tarija, 2006
- HERNANDEZ CORDOBA Ángela, “*Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*” Ed. El Búho, Bogotá, 1998

GARCÍA Tomas y otros, “LAROUSE Diccionario Enciclopédico”, Ed. Larouse, México D.F., 2009

INTRALD, “*Manual Líderes de Prevención Integral del Uso Indebido de Drogas*” Tarija, 2006

LERNER Lía, “*Del automaltrato a la autoestima*”, Ed. Lugar, Buenos Aires, 2003

LEY CONTRA LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA O DOMESTICA La Paz, 1995

MONTEJO CARRASCO Pedro “*Tratado Sobre la Agresividad*” Ed. Iberoamericana, Madrid 1987

NOYA LAGUNA Martha, “*Hasta que la violencia nos separe*” Ed. Túpac Katari, Sucre, 2000

OSORIO Manuel, “*Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales*”, Ed. Heliasta, Buenos Aires, 2004

SATIR Virginia, “*Relaciones Humanas en el núcleo familiar*”, Ed. Pax-Mexico, México, 1988.

SÁNCHEZ René, “*Aprendizaje asertivo*”, La Paz, 1962

VAN PELT Nancy, “*Amor sin secretos*” Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2001

VICEMINISTERIO DE LA MUJER, “*Análisis de Equidad de Género en Bolivia*” La Paz, 2002

**Páginas de internet.**

- [www.pgualc.org](http://www.pgualc.org). SAMAOUN Soraya y Otros “*Violencia Contra las Mujeres en Áreas Urbanas: un Análisis del Problema desde la Perspectiva de Género*”, Santiago, 2004
- [ww.isis.cl/temas/vi/inter3.htm](http://ww.isis.cl/temas/vi/inter3.htm).
- [www.wkilearning.com/monografiaviolencia-intrafamiliar](http://www.wkilearning.com/monografiaviolencia-intrafamiliar)
- <http://www.mujireshoy.com/>
- <http://ww.ecuanex.net.ecdigital/bolivia.htm>.
- [www.un.org.sapnich/Depts/dpi/boletin/mujer/minuto.html](http://www.un.org.sapnich/Depts/dpi/boletin/mujer/minuto.html).
- [www.amaericalatinagenera.org/especiales2006/noviolencia-contramujer/](http://www.amaericalatinagenera.org/especiales2006/noviolencia-contramujer/)
- [www.psicoactiva.com/cielo](http://www.psicoactiva.com/cielo)

- <http://www.depresion.psicomag.com/test.beck.php>
- [www.emagister .com./sentimientosafectos.emociones.inteligencia-emocional/](http://www.emagister.com/sentimientosafectos.emociones.inteligencia-emocional/)
- [www.psicomag.com/neuropsiquiatria](http://www.psicomag.com/neuropsiquiatria).
- ([http. content.undp.or/go/newsroom/marach/2007/foroviolencia](http://content.undp.or/go/newsroom/marach/2007/foroviolencia))
- ( [www.isis.cl/temas/publicaciones.htm](http://www.isis.cl/temas/publicaciones.htm))
- ([http:es.wikipedia.org/wiki/familia](http://es.wikipedia.org/wiki/familia))